

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Faundo y D. Francisco Martínez Zaporta

En Logroño, tres pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre seis pesetas. Trimestre vencido o por comisión 0, 6'50 Extranjero, al año 56 pesetas. Repúblicas hispano-americanas 80. Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelva a la Administración. Número suelto, 10 céntimos

La sesión parlamentaria de ayer careció de todo interés

Madrid, 5.—Varias horas.

A las cinco y treinta abre la sesión el señor Besteiro.

En el Banco Azul, los señores Alcalá Zamora, Lerroux, Albornoz, De los Ríos, Nicolau, Maura, Casares Quiroga y Martínez Barrios.

Poca concurrencia en los escaños, y en las tribunas muchas personas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Salazar Alonso expone la situación de los labradores de Monteterrubio (Badajoz), que pagaron el 20 por 100 para adquirir una finca. La Caja de Ahorros de Salamanca les prometió adelantar tres millones de pesetas. Como no cumplió la promesa los labradores no pudieron hacerse con el dinero y los propietarios siguen cultivando la finca.

El señor Largo Caballero dice que se hacen gestiones para que otras Cajas de Ahorro hagan el adelanto que no puede hacer la de Salamanca.

El señor Aranda expone el temor de que los labradores de Cádiz, Córdoba y Málaga no siembren por temor a la reforma de la tierra, y pide que se adopten medidas para evitarlo.

El señor Largo Caballero.— El asunto corresponde al Ministerio de Economía, que es el que puede obligar a que se cumpla el decreto de laboreo de tierras.

El señor Aranda.—No basta aplicar ese decreto, pues a veces se trata de colonos, y a éstos, y no a los propietarios, es a quienes hay que obligar.

Los obreros del campo no cumplen los contratos de trabajo. Los propietarios temen que la reforma les prive de la cosecha. Se les debe garantizar, además de la indemnización por la expropiación, las cosechas pendientes.

El señor Largo Caballero.— Existen los Jurados mixtos rurales, y ante ellos debe contratarse.

El señor Nicolau dice que se estudia la aplicación del decreto de laboreo de tierras.

El señor Aranda.— Es inútil que existan contratos, cuando una parte es solvente y la otra no. La desigualdad puede remediarla el Gobierno con medidas energéticas.

El señor Ruiz Rebollo solicita recursos para las damnificados por los temporales en la provincia de Santander. También pide que se reanuden las obras del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

El señor Maura le contesta y dice que verá la forma de complacerle.

El señor Albornoz dice que se halla en estudio una fórmula para continuar las obras de ese ferrocarril y oportunamente se traerá a las Cortes.

El señor Simó Bofarull se queja de la inversión de los fondos que se recaudan en el monasterio de Poblet.

Considera arbitrario que figure una partida de 200.000 pesetas para acondicionar algunas dependencias del monasterio y para albergue de la Junta de Patronato de Turismo.

El señor Poza Juncal pide el criterio del Gobierno respecto a las exclusivas por carretera.

El señor Albornoz.—El Gobierno es contrario a todo Monopolio, pero tiene que reconocer que se han creado intereses que hay que estudiar.

Se presentará a las Cortes el oportuno proyecto de ley.

El señor Rómias se ocupa de las obras del pantano del Guadaluquivir, pidiendo que se activen las del trozo quince (canal del Guadalete).

El señor Albornoz.—En el plan de obras figura una cantidad para ese pantano.

El señor Calderón se ocupa de los daños causados por los temporales en Zamora, Salamanca, Palencia y Burgos, y pide que se estudie la manera de acudir en auxilio de los damnificados.

El señor Nicolau.— Cuando se levanten las cosechas, se podrán apreciar los daños y se verá la forma de arbitrar un crédito.

El señor Albornoz.—Estudiamos un plan de obras públicas altamente beneficioso para esas provincias.

El señor Largo Caballero ofrece colaborar en la protección que se solicita para las provincias citadas.

Se procede a determinar, mediante sorteo, la circunscripción que hayan de representar algunos diputados que tienen acta doble.

El señor Santaló apoya su proposición de ayer, diciendo que a los nombres de Galán y García Hernández se unan los del comandante Ferrándiz y teniente Ballet, fusilados en Gerona en 1864.

Un diputado.—¿Y los sargentos de Badajoz?

El señor Besteiro.— Consultaré a la Cámara si acuerda tomar en consideración la propuesta, que pasará a la Comisión correspondiente.

El señor Pérez Madrigal opina que los nombres de Galán y García Hernández deben ser instruidos sólo en una lápida.

El señor Besteiro.—Tranquilecese su señoría, pues las proposiciones son distintas.

ORDEN DEL DIA

Signa la interpeleación del señor Martín acerca de la tasa del trigo. (El Gobierno, excepto el señor Nicolau, abandona el salón de sesiones para reunirse en Consejo.)

El señor Nicolau contesta a las manifestaciones que hizo ayer el señor Martín.

El régimen de tasa lo encontramos establecido, pero no creo que perjudique al productor.

No debe extrañarle que en las plazas de soberanía de Marruecos se venda el trigo a precios más bajos, porque aquello es zona franca.

Rectifica el señor Martín brevemente.

El señor Besteiro ruega a algunos diputados que tienen pedida la palabra que la aplacen para mañana.

Así se acuerda.

Terminado el orden del día se levanta el de la sesión de mañana, y se levanta la sesión a las ocho menos diez de la noche.

Notas del Congreso

LOS DIPUTADOS CAMPESINOS

Los diputados campesinos, visitaron a don Fernando de los Ríos para hablarle de la necesidad de que, antes de noviembre, desaparecieran los contratos llamados comuña y aparcería obligatoria.

También hablaron al señor Nicolau de la importación del maíz.

EL SEÑOR COMPANYS NO QUIERE HACER DECLARACIONES CONCRETAS

El señor Companys dijo que no quiere hacer declaraciones concretas sobre el momento actual.

Viene a escuchar con calma cuanto se diga en contra de ellos.

Sólo contestará cuando tenga que intervenir parlamentariamente.

El día once llegarán a Madrid el

señor Maciá con todos los diputados catalanes, los diputados de la generalidad y varios consejeros.

El pretendido complot de Sevilla es una fantasía venenosa que nos hizo reír a cuantos la escuchamos en el palacio de la Generalidad, cuando nos lo telegrafaron.

INTERPELEACION ANUNCIADA

El diputado por Melilla, señor Acuña interpelará al Gobierno sobre los abusos que comete la Compañía de Minas del Rif que no cumple las leyes sociales.

REUNION DE MINORIAS

La minoría socialista examinó una propuesta de don Bruno Alonso pidiendo que se supriman los máximos en el Congreso.

Se examinó otra propuesta del mismo diputado, para que sean incorporados al escalafón de maestros nacionales los laicos, o que se busque el modo de equiparar a éstos económicamente con aquéllos.

También se reunieron los parlamentarios de las provincias interesadas en las obras hidráulicas del Duero.

Acordaron mantener las Comunidades Hidrográficas.

Se acordó nombrar los siguientes cargos: presidente, don Carlos Blanco; vicepresidentes, señores Cordero y Serrano Batanero; secretarios, señores Ortega y Gasset, Bujedo y Rodríguez Becerra.

Se ha designado una comisión, compuesta por los señores Ortega y Gasset, Bujedo y Simó, que el viernes presentará el proyecto sobre las atribuciones y forma de actuación de la Comisión.

Don Carlos Blanco ha dicho que la Comisión de Responsabilidades, que se reunió esta mañana, no dará publicidad a los temas ni a los acuerdos.

Su labor será ruda y honda y se reunirán todos los días de la semana parlamentaria.

Después del señor Besteiro llamó también al señor Galarza, conferenciando separadamente con ambos.

Al salir el señor Galarza manifestó que había dado cuenta de lo ocurrido.

He dicho al señor Besteiro—añadió—que el asunto ha terminado mientras yo esté en este cargo. He de advertir que los cargos ni se quitan ni se dejan por un chulo.

Al dirigirse el señor Besteiro al salón de sesiones dijo: "He procurado que este incidente desagradable quede terminado por completo y creo haberlo conseguido."

Les he exhortado a que no den ese giro a ninguna cuestión dentro de esta casa ni fuera de ella."

Los periodistas le preguntaron si se habían reconciliado.

El señor Besteiro respondió: "A través mío se han limado las asperezas y las pasiones. En fin, creo terminado el asunto."

Interrogado el señor Niembro explicó el incidente en la siguiente forma: "Galarza me llamó porque un hijo mío era del Comité de Huelga de Teléfonos y fué detenido y conducido a Barcelona."

Me dijo también el señor Galarza: "Ya sabrá usted que su hijo está en libertad. He remitido al Juzgado la carta del comandante Buguete."

Yo contesté: Perdona, pero lo que dice no es verdad. Por el contrario, en vez de mandar la carta al juez se ha quedado con ella y lo que ha enviado es un extracto tergiversado."

Galarza me arguyó: Yo digo siempre más verdad que usted.

Yo contesté: Usted como buen policía no dice verdad.

Entonces él me cogió por la solapa y me rompió la camisa.

Yo le di dos bofetadas e inmediatamente me rodearon los policías y alguno me llegó a encañonar.

Varias personas dijeron que yo era diputado.

Me aseguran que Galarza ha dicho que mientras desempeñe el cargo que ocupa el asunto queda en suspenso. Yo estoy a su disposición en Francia o donde quiera, para que allí no pueda decir que es director de Seguridad.

Comentado este incidente el señor Barriobero, decía que se presentará una proposición, considerando incompatible el cargo de diputado con el de director general de Seguridad.

El Gobierno celebró en la Cámara un breve Consejo

Madrid, 5.—Varias horas.

A LA ENTRADA

Al rededor de las siete comenzaron a llegar los ministros al despacho de la Cámara, para celebrar el anunciado Consejo.

El señor Alcalá Zamora iba acompañado del señor Galarza, que penetró con él en el despacho.

El señor Martínez Barrios comunicó a los periodistas que mañana, cuando llegue el director de Telégrafos, dará orden de restablecer las conferencias telegráficas de Prensa.

Los periodistas pidieron al señor Maura alguna referencia de la reunión del patronato de las Hurdas.

—Solo he asistido a la primera parte, porque el resto de la mañana lo he pasado con el señor Esplá hablando de Cataluña.

Los demás ministros nada dijeron.

A LA SALIDA

A las ocho salió el señor Lerroux y dijo que se había acordado celebrar dos consejos; uno el viernes y otro el lunes de la semana próxima.

Nos hemos ocupado, agregó, del proyecto de reforma agraria y del de Constitución. Queremos que se aligeren ambos dictámenes, para que a medida que se vayan despachando, se vayan entregando.

El proyecto de reforma agraria lo examinaremos el lunes en el Consejo, para precisar el alcance que ha de tener la reforma.

Este Consejo lo dedicaremos por entero a dicho proyecto, por su gran importancia.

Al salir el señor Maura, manifestó: —¿Tiene usted noticias de Sevilla?— preguntó un periodista.

Hasta ahora sé que hay tranquilidad, pero está arrojada para mañana la huelga general y ya veremos lo que pasa.

De otras cosas les diré que hemos cambiado impresiones sobre el proyecto de Constitución y hemos hablado con el presidente para ver si se puede despachar el dictamen de título primero.

Después del señor Besteiro llamó también al señor Galarza, conferenciando separadamente con ambos.

Al salir el señor Galarza manifestó que había dado cuenta de lo ocurrido.

He dicho al señor Besteiro—añadió—que el asunto ha terminado mientras yo esté en este cargo. He de advertir que los cargos ni se quitan ni se dejan por un chulo.

Al dirigirse el señor Besteiro al salón de sesiones dijo: "He procurado que este incidente desagradable quede terminado por completo y creo haberlo conseguido."

Les he exhortado a que no den ese giro a ninguna cuestión dentro de esta casa ni fuera de ella."

Los periodistas le preguntaron si se habían reconciliado.

El señor Besteiro respondió: "A través mío se han limado las asperezas y las pasiones. En fin, creo terminado el asunto."

Interrogado el señor Niembro explicó el incidente en la siguiente forma: "Galarza me llamó porque un hijo mío era del Comité de Huelga de Teléfonos y fué detenido y conducido a Barcelona."

Me dijo también el señor Galarza: "Ya sabrá usted que su hijo está en libertad. He remitido al Juzgado la carta del comandante Buguete."

Yo contesté: Perdona, pero lo que dice no es verdad. Por el contrario, en vez de mandar la carta al juez se ha quedado con ella y lo que ha enviado es un extracto tergiversado."

Galarza me arguyó: Yo digo siempre más verdad que usted.

Yo contesté: Usted como buen policía no dice verdad.

Entonces él me cogió por la solapa y me rompió la camisa.

Yo le di dos bofetadas e inmediatamente me rodearon los policías y alguno me llegó a encañonar.

Varias personas dijeron que yo era diputado.

Me aseguran que Galarza ha dicho que mientras desempeñe el cargo que ocupa el asunto queda en suspenso. Yo estoy a su disposición en Francia o donde quiera, para que allí no pueda decir que es director de Seguridad.

Comentado este incidente el señor Barriobero, decía que se presentará una proposición, considerando incompatible el cargo de diputado con el de director general de Seguridad.

El señor Niembro abofetea en el Congreso al Director General de Seguridad

Al ser detenido alega su condición de diputado.

El señor Besteiro, después de conferenciar con uno y otro, dice haber dejado resuelto el incidente

El señor Barriobero presentará una proposición para que se declaren incompatibles el cargo de diputado y el de Director General de Seguridad

Madrid, 5.—11 noche.

Cuando sonaron los timbres de llamada a los diputados, se encontraba el director general de Seguridad, señor Galarza, en el salón de conferencias, conversando con el diputado señor López Colicococha.

Se le acercó el diputado federal, señor Niembro, quien refiriéndose a la detención de un hijo suyo, inculcado de haberse llevado a Barcelona el auto del comandante Buguete y una carta que este escribió, pidió explicaciones al director de Seguridad.

El señor Galarza le rogó que no le molestara.

El señor Niembro dijo entonces: "Esa carta no es verdad".

El señor Galarza contestó: "Pues yo la he copiado".

A continuación el señor Niembro dió dos bofetadas al señor Galarza.

Cuando este intentaba repeler la agresión, se interpusieron algunos diputados y periodistas.

El señor Niembro fué detenido, pero hizo presente su condición de diputado y se le trasladó al despacho del presidente de la Cámara.

Se produjo revuelo.

La noticia circuló rápidamente por todas las dependencias del Congreso, llegando incluso a las tribunas, donde se hicieron animados comentarios.

El incidente obedeció a haber sido detenido el hijo de Niembro en Barcelona, cuando ocupaba el auto de Buguete.

Este, al saberlo, manifestó que se lo habían llevado contra su voluntad y parece que sonó la palabra robo.

Este concepto de la carta es el que negaba Niembro y sostenía Galarza.

El señor Niembro permaneció largo rato en el despacho del señor Besteiro.

El señor Besteiro habla a los periodistas de la labor de las Cortes

Y de una importante intervención que anuncia Ossorio Gallardo

Madrid, 5.—12 noche

A las nueve de la noche recibió el señor Besteiro a los periodistas y les dijo:

He tenido una serie de conferencias, para activar los trabajos parlamentarios todo lo más posible.

Había algunas dificultades a causa de las cuales, las Comisiones no han podido funcionar rápidamente y estas dificultades han impedido también que se pongan de acuerdo los miembros de aquéllas.

Por carecerse de personal, que en estas comisiones tiene que ser numeroso, las dificultades persistían, pero ahora, con ayuda del personal del Senado, podremos ir atendiendo a todas las necesidades y espero que mañana volverá el incremento necesario a los trabajos de todas las Comisiones.

La de Constitución ha llegado al artículo ocho. No es mucho, aunque su trabajo no lo ha dejado de la mano y mañana hablaré yo con su presidente, para ver si se puede lograr la manera de que comience a discutirse en breve, no en su totalidad, pero sí en aquellas partes en que se vaya dando dictamen.

Como ven ustedes, es de suponer que se entre en los asuntos políticos de más importancia, en el curso de la semana que viene y con eso no habrá que hacer ninguna interrupción parlamentaria.

Por mi parte he de hacer todo lo posible para que no se llegue a eso,

—¿Entonces no habrá vacaciones parlamentarias?

—Ni hablar de eso.

A las ocho y veinte salieron los demás ministros, deteniéndose a hablar con los periodistas el señor Alcalá Zamora.

—Tenemos interés extraordinario, les digo, en que se aproveche el tiempo y se aclare la situación.

El lunes queremos examinar el proyecto de reforma agraria, para llevar la tranquilidad a los numerosos intereses que, justamente, se creen amenazados, aunque sin fundamento. Queremos encontrar la fórmula completa el lunes mismo.

El proyecto de Constitución, deseamos empecemos a discutirse este mismo mes, hacia el día veinte.

Se discutirá por títulos, porque la discusión de la totalidad se hará más adelante, ya que los problemas fundamentales de esta Constitución vienen a constituir un título.

Además queremos consolidar claramente la situación en lo político y en lo económico.

En fin; vamos a ver si el lunes dejamos ultimadas las bases del proyecto de reforma agraria y el de la semana próxima empezamos con el de Constitución.

LO TRATADO

En el Consejo, del que no se dió nota oficiosa, se trató ampliamente de la huelga de Sevilla, acordándose reprimir enérgicamente cualquier disturbio que pretendan los exaltados.

Lo más interesante de la deliberación fué el acuerdo del Gobierno de acelerar los debates parlamentarios, para que se entre en la semana próxima en los debates políticos en toda su integridad.

Estuvieron conformes los ministros en que del proyecto de Constitución se despegue lo referente al presidente de la República, por si las necesidades exigiesen que en un momento determinado hubiese un Poder moderador que designe a los ministros libremente.

porque ha habido la natural expectativa y porque el curso mismo de la situación política puede exigir una mayor actividad y, sobre todo, para que tengamos el camino expedito para hacer frente a todas las actuaciones que se puedan presentar.

Mañana continuará la interpeleación sobre el trigo y hay una gran cantidad de ruegos y preguntas, había otra interpeleación, pero se ha desistido de ella.

Un periodista habló al señor Besteiro de los propósitos de Ossorio y Gallardo, y le preguntó si había presentado alguna interpeleación.

Contestó el presidente que no era una interpeleación, pero que Ossorio se propone intervenir para plantear un problema político importante, cuyo debate espero que alcance gran altura.

Esto, seguramente, facilitará la labor del Gobierno.

—Esta intervención de Ossorio será sobre la última carta del Gobierno?— preguntó un periodista.

—No lo creo, Supongo que será completamente impersonal, así como las que realice en lo sucesivo.

—¿Será esta semana?

—Podría ser, aunque me inclino más a creer que en la próxima. Desde luego, mañana, no, y el viernes es probable que tampoco, aunque no lo puedo asegurar.

En fin, esto da idea de que la semana que viene la podemos anunciar ya como semana de interés político.



EL SEÑOR

Don Ricardo Martínez Herreros

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 31 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su afidada esposa Isabel San Miguel; hijos María y Fernando; padres don Luis y doña Brantia; padres políticos don Román San Miguel y doña Quiteria Alonso; hermanos Pablo, Gregorio, Pedro, Cándida, Victoria, Juan y Agustín; hermanos políticos, sobrinos, primos, tíos y demás familia, al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan encomiendan a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 6 de agosto de 1931.

CONDUCCION DEL CADAVER. — HOY, A LAS SEIS Y MEDIA (desde el Hospital civil),

IGLESIA PARROQUIAL. — SANTA MARIA DE PALACIO.

DOMICILIO. — CALLE DEL PUENTE, NUMEROS 6 y 8.

FUNERAL Y MISA DE REQUIEM. — MAÑANA, VIERNES, A LAS NUEVE.

No se reparten espaldas.

La familia no recibe en este día.

Los presupuestos municipales y las obligaciones de enseñanza

El ministro de Instrucción Pública anuncia un decreto

Madrid, 5 de agosto. — La construcción y sostenimiento de las escuelas.

Anadió el señor Domingo que había recibido una comunicación del Instituto Internacional de Bruselas expresándole que Alemania acaba de decretar la obligatoriedad del francés en las escuelas del imperio para restablecer la solidaridad espiritual entre alemanes y franceses.

Como ese Instituto tiene noticias de que también Italia va a hacer lo mismo, invita a España para que estudie el problema, estimulándole a seguir el camino de esas otras naciones.

Dijo también el ministro que había recibido un telegrama de nuestro embajador en París, diciéndole que las Sociedades científicas francesas y extranjeras, reunidas actualmente en aquella capital, habían recibido con entusiasmo la decisión del Gobierno de la República española de celebrar el próximo Congreso internacional de la lucha social y científica contra el cáncer en Madrid el año 1932.

Añade en ese telegrama nuestro embajador en Francia que los centros científicos franceses y la Liga francesa contra el Cáncer contribuirán a la realización de este Congreso.

Por último, manifestó el señor Domingo que en lo sucesivo recibirá las visitas en los siguientes días:

Miércoles y viernes, de doce a dos de la tarde, a las personas que anteriormente lo hayan solicitado y que figuren en las listas de visitantes.

Los jueves, a la misma hora, a los diputados a Cortes que redactarán una nota explicando el motivo de la visita.

Sobre una iniciativa del ministro del Trabajo

La intervención del obrero en las empresas

Madrid, 5 de agosto.

El "Debate" de hoy en su sección "Lo del día" escribe:

Entra en los planes del ministro de Trabajo el preparar un proyecto de ley regulando la intervención del obrero en las Empresas. Ha hablado sobre el asunto al presidente, y a su decir, no tardará el proyecto en ir a las Cortes.

Partidarios de cuantas reformas sociales sean de justicia, el proyecto del señor Largo Caballero ha de merecernos aprobación, y se lleva, en principio, nuestras simpatías.

Sea cual fuere la calificación jurídica del contrato de trabajo, tiene éste un innegable carácter de sociedad. Cada día se acentúa más en la doctrina y en las leyes. Y nada más equitativo en una sociedad que el otorgar a los socios el ejercicio de un cierto control sobre ella.

Pero así como no regateamos nuestro aplauso al proyecto, no reparamos en pedir al ministro todo género de cautelas para su implantación. El éxito de la medida depende de ellas. Y no sólo ya el éxito, sino su justicia.

Cautela en el alcance de la intervención que se concede a los obreros, que no puede ser técnica, sino administrativa, y no total, sino limitada. Porque ni puede extenderse más allá del conocimiento de la marcha del negocio, ni envolver facultades de gestión o resolución. Donde no exista solvencia, no pueden contraerse responsabilidades.

Precaución en el modo como se lleva a cabo la reforma. Mejor que imponerla suscitaria; más acertado que extenderla a todas las industrias y Empresas, ensayarla en algunas. En aquellas, por ejemplo, en que o por su sencillez técnica o por su naturaleza de servicio público resultase el ensayo más factible. Una marcha paulatina y segura, no una precipitación atropellada; eso es el progreso. De aquel mal se resienten todavía instituciones que, como los organismos paritarios, deben a estas premuras muchos de sus defectos.

Si la intervención obrera se va implantando en estas condiciones, no creemos que halle la clase capitalista motivo alguno de recelo. Y si los tiene debe desecharlos. Olvide la etapa turbia y violenta en que, como programa revolucionario, apareció el control en Italia o en Rusia; no se trata de eso. La intervención proyectada por el ministro—queremos creerlo así—no es una nueva arma de lucha, sino una prenda de concordia. Los Consejos de Industria de Inglaterra, como los Consejos de Fábrica de Alemania, de Austria, de Noruega, han

El señor Maciá desmiente la información del diario "Política" y la califica de paparrucha

BARCELONA. — El señor Maciá ha desmentido rotundamente cuanto se ha dicho respecto a la denuncia que se decía había sido hecha a los parlamentarios que se hallan en Sevilla.

—De modo que no hay nada cierto de todo ello?—le ha preguntado un periodista.

—Diga usted que es mentira, mentira y mentira. No hay una sola palabra de verdad ni nada que se le parezca. Si se tratara de otra cosa, podría contestarle por mí mismo y decirle que no he intervenido en nada de esto; pero es que además puedo asegurarle que ni yo ni nadie de la Generalidad puede haber tenido nada que ver con lo de Sevilla, de lo que nos enteramos cuando todo el mundo. ¿Piensa usted—agregó—que pueda nadie dar crédito a semejante paparrucha?

—Por si acaso, conviene que sean conocidas sus terminantes manifestaciones.

—Pues por si acaso—agregó el señor Maciá—bueno es que diga usted que cuando ocurrió lo de Sevilla había ya dos o tres meses que yo no había visto a Pestaña. Y por lo demás, no sé qué se pretende con envolver a la Generalidad en cuanto se trata de la Confederación Nacional del Trabajo. Yo no tengo con esta organización relaciones de ninguna clase ni hablo con sus afiliados más que cuando me visitan como obreros para tratar de la solución de conflictos sociales.

Con esto el señor Maciá dió por terminada la entrevista.

EN ANDALUCÍA PERSISTE LA ANORMALIDAD

Parece que en Sevilla se ha desistido de la huelga general anunciada para hoy

La Comisión parlamentaria terminará su labor el sábado

En algunos pueblos de la región se han registrado incidentes

Sevilla, 5.— Varias horas

LA COMISION PARLAMENTARIA CONTINUA SUS TRABAJOS

La Comisión parlamentaria ha permanecido durante toda la mañana trabajando en el Hotel Madrid, donde se hospeda, como es sabido.

A las nueve y media de la mañana acudió al Hotel Madrid, con objeto de declarar ante la Comisión Parlamentaria, el jefe de la División, general Ruiz Trillo, pasando seguidamente al salón principal del hotel, donde permaneció bastante rato.

Poco después llegó al Hotel Madrid el gobernador civil, señor Bastos, con su secretario particular.

A las diez y cuarto de la mañana salió del salón el general Ruiz Trillo, que había informado ya ante la Comisión Parlamentaria.

Los periodistas seguidamente le abordaron y el general dijo a los informadores que manifestó lo que conocía acerca del desarrollo de la intervención militar en los sucesos de esta capital.

Los periodistas entonces le hicieron alusión a los sucesos de la plaza de España, y el general Ruiz Trillo dijo que se había ratificado en sus anteriores declaraciones, diciendo que él no había intervenido en dichos sucesos y que tenía la conciencia tranquila.

Poco después llegaron al Hotel, el alcalde de Sevilla y el presidente de la Diputación.

El gobernador civil señor Bastos salió del salón en que se hallaba reunida la Comisión parlamentaria a la una de la tarde y sin dar tiempo a que los periodistas le interrogaran se marchó con dirección al edificio del Gobierno civil.

Acto seguido entró en el salón el alcalde.

Los periodistas aprovecharon los momentos en que salía el presidente de la Comisión con algunos parlamentarios para interrogarles, pero todos ellos se encerraron en el más absoluto mutismo y únicamente aseguraron que el informe del general Ruiz Trillo se refiere a las cuestiones del orden público, el del gobernador civil, a las cuestiones sociales, y el del alcalde de Sevilla al funcionamiento de los servicios municipales.

El presidente de la Comisión parlamentaria ha dicho, habiendo del resultado de la discusión de aquella, que existe una nebulosa; pero que, no obstante, la Comisión está satisfecha de su gestión.

Añadió que han recibido un documento que reviste gran interés y que la información pública no ha respondido a los deseos que se tenían respecto a su eficacia.

La Comisión ha desistido de desplazarse a los pueblos, de la provincia.

Esta tarde da por terminada la información pública.

Se acordó que el sábado se celebrará la cuarta y última reunión de la Comisión parlamentaria, para recibir informes públicos.

Parece ser que la información no ha sido nada fructífera, aunque las investigaciones han sido detalladas, especialmente las relacionadas con el parque de María Luisa, que han sido minuciosas.

Parece ser que el elemento de la Comisión parlamentaria, señor López Clérigo, marchará mañana en el expres a Madrid, regresando el sábado, para asistir a la última reunión de la Comisión parlamentaria, en que se aprobará el informe que ha de elevarse a las Cortes.

LABOR DEL JUEZ ESPECIAL

El juez especial, señor Abarrategui, ha dado por concluso el sumario que instruye sobre los sucesos de la plaza de España, donde resultaron muertas cuatro personas.

El sumario ha pasado al auditor militar, por si estima que se amplíe o se sobresea.

Por referencias particulares se sabe que no aparecen cargos contra nadie.

El juez se dedica ahora a los sucesos de la plaza del Sacrificio y de la calle de Relatores, en las cuales resultaron muertos el capitán Anífo y un guardia de Seguridad; de la sesión militar y del mitin celebrado en el Teatro del Duque, en el que se acordó la unión de los sindicalistas y comunistas.

Han declarado ante el juez los periodistas que hicieron la información de dicho mitin.

El juez especial ha ido a la cárcel para tomar declaración a Carlos Nuñez, y demás individuos que presidían el mitin y que se encuentran detenidos.

LA C. N. T. DECLARA SER AJENA A LOS RUMORES DE HUELGA GENERAL

Una comisión de la Unión local de Sindicatos afectos a la C. N. T. ha recorrido los periódicos, manifestando que es completamente ajena a los rumores de una huelga general para mañana.

No han pensado para nada en tal determinación ni saben de dónde han salido tales rumores.

Confirman estas impresiones algunos directivos de la C. N. T.

Dicen que si la huelga se declara será sin participación del organismo.

No tenemos propósito alguno de huelga, y nos extraña que el gobernador haya acogido los rumores de estos días en ese sentido.

Claro está que si el pueblo se lanzara a la calle no tendríamos más remedio que ponernos al frente del movimiento para organizarlo y encauzarlo, como es nuestro deber; pero de eso a que exista la resolución de ir a una huelga general, hay un abismo, y conviene que lo hagan ustedes constar así, para conocimiento de todos.

DICE EL GOBERNADOR

El gobernador civil ha manifestado que había estado informando ante la Comisión parlamentaria.

Dijo que persisten los rumores de huelga, aunque ahora dicen algunos que se ha aplazado hasta el lunes.

ECIJA PRESENTA MAL CARIZ

El gobernador ha manifestado al recibir a los periodistas que la huelga de Eclija había tomado mal cariz y que tiene un carácter francamente revolucionario.

Los obreros del campo han arrastrado a los de la ciudad y se han declarado todos en huelga.

Se celebran reuniones en el campo y después los obreros marchan sobre la ciudad, cuyos moradores se encuentran atemorizados.

Por esto—ha manifestado el gobernador—se han enviado más fuerzas a Eclija.

UNA NOTA DE LA COMISION

SEVILLA.—La Comisión parlamentaria al terminar anoche su información en el salón de sesiones del Ayuntamiento facilitaron a los periodistas una breve nota.

Los diputados, al salir, permanecieron impenetrables. Sólo dijeron que la jornada había sido muy interesante.

—Muy interesante, muy interesante—confirmó el señor Soriano—. Hay que destacar en la jornada la declaración de un guardia de Seguridad y de un cabo de la Guardia civil.

Parece ser que éstos hicieron interesantes revelaciones sobre los sucesos de la plaza de España.

La nota entregada dice lo siguiente: "La Comisión parlamentaria ha trabajado intensamente durante la mañana en el Hotel Madrid, tomando declaración a las fuerzas encargadas de la conducción de personas que resultaron muertas en los sucesos de la plaza de España. Igualmente oyó a los enfermeros y soldados del Hospital militar. Por la tarde practicó una inspección ocular, acompañada de los guardias que intervinieron en los sucesos y de peritos armeros y maestros carpinteros, y continuó la información pública en el Ayuntamiento, oyendo a numerosas personas".

LOS "SIN TRABAJO" PROMUEVEN DISTURBIOS

CORDOBA.—En el pueblo de Vealecazar, los obreros sin trabajo se situaron frente al Ayuntamiento, pidiendo la dimisión del alcalde don Pedro José Delgado.

Cuando éste, con una Comisión de concejales, intentó salir para dirigirse a Córdoba al objeto de conferenciar con el gobernador sobre los problemas planteados, fueron apedreados.

Acudió la Benemérita que disparó al aire.

Una bala que rebotó le hirió al alcalde.

Ha desaparecido un teniente de alcalde.

—En Puentegeñil 15 obreros parados invadieron una propiedad del duque de Tarifa para dedicarse a la caza de perdices y liebres.

La Benemérita les obligó a abandonar aquel lugar.

LOS COMUNISTAS DE CADIZ

CADIZ.—En el Ayuntamiento los comunistas que se hallaban en el salón

La Prensa extranjera y el Estatuto Catalán

En Francia e Inglaterra preocupa la cuestión por cuanto puede afectar a la unidad nacional

PARIS.—Comentando el resultado del plebiscito catalán el periódico "Le Soir" se pregunta si las Cortes lo aprobarán. "Es un problema grave—añade—, porque a toda la organización interior de España tendrá que ser removida. El País Vasco, Navarra, Galicia y quizá una parte de Andalucía reclaman los mismos derechos que Cataluña; pero el régimen republicano resultará muy conmovido allende el Pirineo si la fórmula federalista no es adoptada".

"Le Journal des Débats" formula también una interrogación, y dice: "España tiene fuerza para asignarse un régimen federalista sin debilitarse, sin desorganizarse y acaso sin dislocarse? En todas partes donde se ha practicado de una manera ininterrumpida y donde no existe un potente espíritu nacional y cívico, el federalismo es un peligro para la unidad y la fuerza de una nación. Formulamos votos por que España no haga a la ligera una experiencia peligrosa".

LONDRES.—El resultado del plebiscito catalán era esperado en esta capital con curiosidad, que no estaba exenta de inquietud. Esto se explica por el interés que Inglaterra ha demostrado desde hace mucho tiempo por las cosas de España, interés que se ha manifestado en la vida económica y financiera de la Península.

El éxito del movimiento autonomista catalán ha sido, pues, considerado en esta capital, teniendo en cuenta las dificultades que puede originar al Gobierno central y desde el punto de vista de los perjuicios que podría originar a la nueva República.

No se cree en esta capital en un peligro inmediato, porque se estima que las Cortes quizá puedan obtener modificaciones en el Estatuto elaborado en Barcelona, defendiendo así la unidad nacional.

Lo que parece preocupar, sobre todo en los Círculos ingleses, que siguen más de cerca los problemas españoles, es la posibilidad de una eventual coalición en Cataluña de los elementos nacionalistas y los elementos sindicalistas, que por razones divergentes tendrían interés en oponer un frente común a los republicanos moderados del Gobierno de Madrid.

Se puede temer además—se hace observar en Londres—que la acción de los sindicalistas catalanes, apoyados por razones locales por los autonomistas de la provincia, tendría quizá por efecto alentar a los socialistas de Madrid a que se muestran más exigentes con los republicanos moderados.

El conflicto latente que existe entre los dos elementos podría quizá envenenarse si los desórdenes económicos actuales que se registran en Andalucía llegaran a agravarse.

Estas diferentes posibilidades atraen la atención de los Círculos políticos y financieros de Inglaterra, donde se expresa, sin embargo, la esperanza de que los dirigentes de Madrid y Barcelona sabrán encontrar una fórmula de compromiso que permita a la vez satisfacer en una amplia medida las aspiraciones nacionalistas de la provincia y salvaguardar los intereses generales del país.

La tirantez de relaciones entre los republicanos radicales y los socialistas

Madrid, 5.—11 noche.

Un redactor de "El Imparcial" ha tenido ocasión de conversar en el Congreso con una relevante personalidad del partido republicano radical, que ocupa un alto cargo en la Cámara y que por sus excepcionales dotes, cultura y fina sensibilidad merece la estimación de sus correligionarios y de sus adversarios políticos.

Le dijo este ilustrado político que la actitud de intransigencia y obstrucción de la minoría socialista puede causar graves perjuicios a los altos fines que persiguen las Cortes Constituyentes. Esta oposición y obstrucción sin una orientación ni un sentido crítico constructivo va señaladamente contra la persona del señor Lerroux y del partido radical. Además los socialistas oponen una seria resistencia a todos los proyectos de Fomento.

Los socialistas no se recatan para oponerse a la formación de un Gobierno

de sesiones, interrumpieron frecuentemente a los concejales.

Hubo de intervenir la Guardia urbana.

Al terminar la reunión los comunistas se agruparon en la plaza de la República y al salir los concejales socialistas fueron protestados y silbados y seguidos hasta el Gobierno civil.

Allí los disolvió la Benemérita.

Nuestro ilustre interlocutor terminó diciéndonos que el señor Lerroux es la única solución para el porvenir de la política española.

El comunista francés Marty predice la revolución social en España

VARSOVIA.—El comunista francés André Marty, que ha recibido de la III Internacional el cargo de realizar un viaje de propaganda en Rusia, ha dado ayer una conferencia en Leningrado, declarándose convencido de que la revolución mundial estallará en un porvenir muy próximo, y en primer lugar en Alemania y España.

HUELGA GENERAL EN ALGECIRAS

ALGECIRAS.—Sin previo aviso ha sido declarada la huelga general por no haber permitido las autoridades la reapertura de los Sindicatos que fueron clausurados por orden gubernativa con motivo de los sucesos ocurridos últimamente en Sevilla.

Numerosos grupos de obreros recorren las calles en actitud pacífica, y hasta ahora no se ha producido el menor incidente.

EL NISO

Félix Vicente Sáenz Palacios

SUBIO AL CIELO EN EL DIA DE AYER
A LOS 28 MESES DE EDAD

Sus afligidos padres don Salvador y doña Julia; abuela materna doña Felisa Pérez (viuda de don Angel Palacios); tíos don Juan Matute, don Rufo, doña Inma y doña Gloria Valmaseda; primos y demás familia, al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 6 de agosto de 1931.

Conducción del cadáver: hoy, a las DOCE Y CUARTO. Iglesia Parroquial: Santiago el Real.

Casa mortuoria: calle Marqués de San Nicolás, núm. 56.

Misa de Angel: mañana, viernes, a las OCHO.

Pompas Fúnebres Pastreana, M. de S. Nicolás, 453. Teléfs. 1764-1256.

V. infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herrerros, 12

Doctor F. Chavarría López

Farmacéutico del Hospital Militar

ANÁLISIS de aplicación al diagnóstico de enfermedades. — Logroño.

MUEBLES BARATOS

ANTA

Portales, 46

Información oficial de la Presidencia y los Ministerios

Madrid, 5.—Varias horas.
EN LA PRESIDENCIA

A las una y media de la tarde abandonó su despacho el jefe del Gobierno.

Al salir, dijo a los periodistas que almorzaría fuera, pero que por la tarde asistiría a la sesión de la Cámara. Se le preguntó si había recibido el proyecto de reforma agraria, y contestó:

—El proyecto no se me ha entregado a mí, pero creo que se ha hecho al ministro de Justicia. Tan pronto como llegue a nosotros sacaré copias para repartirlas entre los ministros, a fin de estudiar el proyecto rápidamente, al objeto de fijar el criterio del Gobierno y calmar ya alarma de los pequeños propietarios, alarma que es totalmente infundada.

EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA
El ministro de Justicia se ha excusado de dar su opinión acerca de la carta del primado de España, cardenal Segura, porque según ha dicho, no ha terminado la lectura del documento.

Dijo a continuación que en el Consejo celebrado ayer sometió a la consideración de sus compañeros una propuesta en el sentido de que se facultara a la Comisión jurídico-asesora para el nombramiento de su presidente.

Habló después de las reuniones que esta Comisión ha de celebrar.

Añadió que había recibido las bases de la Comisión de reforma agraria, que contienen cinco votos particulares. Los autores de estos votos particulares son los señores López Haro, el ingeniero agrónomo señor Vázquez, el señor Díaz del Moral, el presidente de la Asociación de Ganaderos y don Lucio Martínez.

El señor de los Ríos puso término a su conversación tributando calurosos elogios a los trabajos realizados por la Comisión.

EN EL DE HACIENDA

Al ministro de Hacienda señor Prieto le visitó la Junta Directiva del Cuerpo general de funcionarios de Hacienda pública para pedirle que se levan a cabo las conclusiones de la asamblea, principalmente la corrida de escalas, y el ministro había ordenado al subsecretario que la corrida de escalas se haga inmediatamente.

Otros acuerdos y conclusiones de la asamblea están a estudio del subsecretario y el estatuto de la recaudación lo está examinando el director general del Tesoro, que no ha podido terminar su estudio aún por hallarse unos días enfermo.

Esta tarde, después del Congreso, se reunirán en el mismo, los ministros, en Consejo, para celebrar un cambio de impresiones.

EN EL DE ESTADO

El ministro de Estado, señor Lerroux, recibió al embajador de España en Washington, señor Madariaga; al encargado de Negocios de la Argentina y al funcionario de la Sociedad de Naciones señor Plá.

EN EL DE LA GUERRA

El ministro de la Guerra, hablando hoy con los periodistas, dijo que no había conferenciado con el general Ruiz Trillo, y que, por lo tanto, no sabía lo que ocurría en Sevilla, donde, a su juicio, no pasa nada.

Un periodista le preguntó si la visita que le acababa de hacer el general Gil Yuste estaba relacionada con la constitución del Consejo Superior de Guerra.

Contestó que se esperaba para la constitución de ese organismo la llegada del general Villegas y el cese del general Queipo de Llano en el mando de la primera división.

Añadió que todavía no había sido designado el general jefe de la sexta división.

Como los periodistas aludieran a la conferencia que con el ministro había celebrado el director general de la Guardia civil, señor Sanjurjo, dijo el ministro que la visita había quedado reducida al despacho ordinario de asuntos, pues no era extraño que conferenciase con los directores generales.

Los periodistas le hicieron notar los rumores de posibles sucesos en Sevilla, relacionándolos con la conferencia con el general Sanjurjo.

El señor Azaña replicó: "No tengo noticias que confirmen esos rumores. Sanjurjo no tendrá que ir para nada; pero ignoro si tendrá algún asunto particular allí."

Terminó diciendo que en la sesión del viernes someterá a la aprobación de la Cámara su anunciado proyecto, que se estaba poniendo en limpio, dando carácter de ley a las disposiciones del Ministerio de la Guerra que han sido promulgadas desde el advenimiento de la República.

Hoy cumplimentaron al ministro los generales Sanjurjo, Gil Yuste, Peñalosa, Fernández Heredia, La Cerda y Suárez Inclán y numerosos jefes y oficiales del Ejército.

EN EL DE TRABAJO

El ministro del Trabajo señor Largo Caballero dijo que, después de la sesión del Congreso, el Gobierno se

reuniría para celebrar un pequeño cambio de impresiones.

Manifestó el ministro que le había visitado la Directiva de los Ingenieros de minas, solicitando representación en la Conferencia Nacional minera.

El señor Largo Caballero les expuso la conveniencia de que no tengan representación en este pleito entre patronos y obreros, pues quedarían en una situación muy difícil.

Les he invitado—añadió—a que se separen de esta lucha y creo que les he convencido.

EN EL DE COMUNICACIONES

El ministro de Comunicaciones manifestó a los periodistas que, según le había comunicado a su regreso el director general señor Alvarez Builla, no podía inaugurarse la línea aérea con Canarias por el gran peligro que existe. También añadió el ministro que en Canarias el viaje del señor Alvarez Builla había despertado entusiasmo.

Las modificaciones hechas en el proyecto de reforma agraria

Madrid, 5.—11 noche.

El pleno de la Comisión de reforma agraria, ha introducido en el proyecto de la subcomisión las siguientes modificaciones:

En el artículo primero se dispone que el proyecto comience a regir con carácter retroactivo desde el 14 de abril.

El artículo cuarto, capítulo segundo, dispone que la junta central agraria se constituya bajo la presidencia del jefe del Gobierno, teniendo representación entre otros dos obreros campesinos.

El artículo quinto prescriba que queden sujetas a las limitaciones impuestas por este decreto sobre propiedad rústica, las propiedades que excedan de los siguientes tipos:

Secano.—Terrenos dedicados a cultivo herbáceo, de alternativa, 300 hectáreas.

Cultivo arbóreo, especialmente olivo, 200.

Cultivo de la vid, 100.

Pastos, 400.

Al artículo 11 se presentan dos enmiendas, aceptadas, que dicen que de los daños causados en las fincas ocupadas con carácter temporal, responderá el campesino y subsidiariamente la Comunidad a que pertenece, pudiéndose acordar su expulsión.

Otra de las enmiendas dice que se tomen garantías para que la explotación de los terrenos que se señalan, se efectúe según los medios de cultivo que aseguren una normal producción.

El artículo 15 establece que se procure utilizar, previa indemnización del capital mobiliario y los anticipos, las cosechas pendientes que pertenecían a los explotadores de las fincas ocupadas.

También se dispone que las semillas; aperos abonos, etc., no serán pignora ni enajenables. Tampoco lo serán, aun cuando hayan sido adquiridas por créditos de cooperativa.

Los conflictos sociales

LOS METALURGICOS DE BARCELONA

BARCELONA.—En el local del Sindicato Metalúrgico se ha dicho que la huelga de los obreros del ramo afecta a 38.000 trabajadores.

Por su parte, el Sindicato Metalúrgico afiliado a la Unión General de Trabajadores ha publicado una nota oficiosa, en la que dice que, por encontrarse en minoría dentro de la industria, no le es posible tomar una iniciativa; pero aconseja a sus asociados que acepten la huelga como un hecho consumado, a pesar de que no están conformes con las bases de trabajo que quieren imponer los Sindicatos Unidos.

Añaden que no se hacen responsables de la huelga y que declinan toda la responsabilidad de lo que pudiera ocurrir.

Expresa su opinión de que para resolver el conflicto debiera de celebrarse una conferencia de carácter nacional, en la que patronos y obreros discutirían las bases de trabajo y el régimen a seguir para evitar los conflictos que existen en las demás regiones y capitales.

HUELGAS EN ASTURIAS

OVIEDO.—Se han declarado en huelga los obreros que trabajan en la construcción del ferrocarril de Ujo a Collanzo, por solidaridad con dos compañeros que recientemente fueron despedidos.

El paro afecta a doscientos obreros. Se realizan gestiones para buscar una solución al conflicto.

—Como consecuencia de la tardanza para implantar la jornada de siete horas en las minas, reina algunas inquietudes entre los obreros. Esta inquietud se ha manifestado ya en las minas de «La Braña», «Mosquiteras» y «Hullera».

El Sindicato minero Asturiano se ha reunido hoy con la Comisión ejecutiva de la Federación Minera de España.

Después de la reunión se ha facilitado una nota oficiosa, en la que se dice que, convocada la Conferencia minera para plazo breve, así como de los problemas que en ella se han de tratar, replica a los mineros que no se impacienten y esperen el resultado de las gestiones que van a realizarse.

El nuevo destino del edificio de la Academia General y otros de Zaragoza

Madrid, 5.—11 noche.

Un diputado socialista por Zaragoza visitó en el Congreso al ministro de la Guerra para preguntarle que va a hacer con la Academia Militar y otros edificios de Guerra.

El señor Azaña le dijo que llevará a la Academia los carros de asalto y otros servicios militares. Además se establecerá una base aérea, con lo cual la ciudad ganará económicamente.

El castillo de la Alfragaria será declarado monumento nacional, una vez que sea desalojado, y se pondrá a disposición de Zaragoza.

También será desalojado el cuartel del Carmen, sacándolo a subasta, dando derecho de opción, si las Cortes lo autorizan, a las Corporaciones y entidades de aquella capital para la adjudicación de este cuartel.

A lo que no he podido acceder, y lo siento, es a los deseos de la F. U. E. que me pedían la Academia para dedicarla a Ciudad Universitaria.

Si las Cortes actuales se convirtieran en ordinarias el doctor Marañón renunciaría a su acta

SANTANDER, 5.—El doctor Marañón ha hecho declaraciones a un periódico local.

Dice en ellas que desea reintegrarse a sus deberes profesionales. Le interesa la política, pero no en el sentido de intervención de la vida pública.

Tiene proyectos de cultura, algunos de los cuales corresponden a la inspiración política.

Cree que el único partido verdaderamente organizado es el socialista que gobernará, pero cuanto más tarde mejor.

Si las Cortes actuales se convirtieran en ordinarias, el renunciaría su acta.

Otras notas políticas

Madrid, 5.—Varias horas.

LA MINORÍA VASCO-NAVARRA PRESTARA SU ADHESION AL ESTATUTO CATALAN

A las diez de la mañana se ha reunido, en las oficinas de la calle de Montalbán, número 22, la minoría parlamentaria vasco-navarra.

A la reunión de esta minoría asistió también el representante de la minoría en la Comisión jurídica constitucional.

Los motivos de la reunión fueron manifestar acerca del telegrama enviado por el presidente de la Generalidad de Cataluña, señor Maciá y, en vista de las campañas injustificadas que realiza la Prensa, la absoluta adhesión de la minoría vasco-navarra al Estatuto catalán, que representa todo el sentir de un pueblo.

Se dió por terminada la reunión después de adoptar este acuerdo por unanimidad entre los reunidos.

ROYO VILLANOVA SE OPONDRÁ A LA APROBACION

El diputado a Cortes por Valladolid señor Royo Villanova ha dicho que el Estatuto Catalán es de tal trascendencia en orden a la economía de España, que está decidido a que no se apruebe en el Congreso.

Ignora si en el debate que se promoverá al discutirse el Estatuto catalán intervendrán figuras tan destacadas como los señores Unamuno y Ortega y Gasset, y que ignora también lo que dirán en caso de que llegasen a intervenir; pero él combatirá el Estatuto con todas sus fuerzas.

La razón de existencia política es esa, la de oponerse a ese intento, que significaría el desmoronamiento de la sociedad española.

UN BANQUETE

Mañana se reunirá en banquete los afiliados al partido progresista, antes de ir a la Cámara republicana.

BURGOS MAZO Y ALBA

Se encuentran en Madrid el señor Burgos Mazo y don Santiago Alba. Este último prestó hoy su promesa de diputado.



SORDOS

DEJAREIS DE SERLO usando los nuevos y modernos APARATOS ELECTRO-ACUSTICOS

El último adelanto científico APLICACIONES Y DEMOSTRACIONES EN Logroño

HOTEL PARIS

Hoy, 6 y mañana 7 Y el día 8, en HARO, HOTEL ADELA

Las Cortes Constituyentes quieren pasar a ordinarias

El «Día Gráfico», de Barcelona, publica la siguiente nota de su corresponsal en Madrid:

«La nota política del día es la orientación que marcan ahora muchos diputados, casi muchos grupos, de que las Cortes actuales convocadas y formadas con una sola misión accidental, la de labrar el Código del país, pasen cumplido el empeño, a constituirse en Cortes ordinarias. Hay, tras de este primer proyecto fundamental, muchos problemas planteados que no tienen otro cauce de viabilidad que el trámite parlamentario y en la solución de continuidad entre las Cortes de ahora y las inmediatas podría haber graves y quizás, insalvables peligros. No es por ello un móvil egoísta el que determina la posición de la continuidad. Un ministro nos lo decía hoy: «En primer lugar—ese paréntesis sería muy delicado. En segundo término, las

TOROS EN VITORIA

Vitoria, 5.—9 noche

Buena entrada en la sombra y floja en grada y en el sol.

Primero. Barrera lo fija con unos lances eficaces.

Se ovaciona un quite de Barrera a Farnesio, que pica en lo alto.

Ortega, en su turno, se limita a cambiar el terreno.

Nueva ovación a Barrera, que hace un quite vistoso.

Barrera da unos pases altos, alterando con dos naturales, buenos. Luego viene una segunda parte de rodillazos y medios pases muy bonitos, que entusiasman al gentío. Tanto llega a confiarse, que el toro le engancha, y gracias a que no tiene fuerza no hay «hule». Tras un pinchazo viene una delantera, corta e ida, que mata. (Oreja.) Barrera va por su pleo a la enfermería.

Segundo. Ortega obliga al bicho, sacando un lance superior por el lado izquierdo.

El de Borox entusiasma en quites. (Dicen de la enfermería que Barrera tiene algo de conmoción visceral, y que no es posible que vuelva al ruedo.)

La faena de Ortega resulta desigual en un principio.

En el tercer pase el toro le achucha y sale con la ropa destrozada.

Una delantera, con derrame, y pases a la enfermería.

(De la enfermería dicen que ni Ortega ni Barrera pueden salir, al menos por el momento, y el presidente ordena salir al

Tercero. El sobresaliente, Eulogio Domingo, da dos verónicas con buena voluntad, y en los quites se anima y da un farol que el público aplaude benévolo.

Domingo da dos pases valientes, y al tercero sufre un achuchón.

Un pinchazo, una pescuecera y al tercer intento acertada. (Ovación.)

Cuarto. Eulogio Domingo lancea con arreglo a las circunstancias.

En una caída al descubierta Cástulo hace un quite definitivo. (Ovación.)

Eulogio Domingo comienza a pasar por alto muy decidido. Luego se desconfía, y en cuanto puede le largó un muelle al pescuezo; otro igual. Rueda de peones. Una sangría tomándole el burladero y media que David convierte en entera con el capote.

Las noticias que llegan de la enfermería dicen que el percance de Ortega es de importancia.

Flores, hace los quites y queda como las propias rosas.

Domingo con pocos pases lo envía para el desolladero brevemente. (Palmas.)

Sexto. Es el más chico de todos, Domingo es aplaudido al hacer un quite de frente por detrás... o algo que se le parece.

El público desfila.

Una vez parado el bicho, sale por cuarta vez, el sobresaliente y da unos pases por alto. El toro está suave como para armar un escándalo y el pobre muchacho no sabe ni puede aprovecharlo. Tras un pinchazo una entera ida y el toro se acuesta.

EL ESTADO DE LOS MATADORES

Terminada la corrida encontramos al doctor Pérez Agote, que nos adelanta una impresión sobre los percances sufridos por Barrera y Ortega.

El primero sufre un pisotón del toro que le ha producido un fuerte traumatismo, lo que unido a la conmoción sufrida, le impide continuar la lidia. El señor Agote tratará de que el herido a fuerza de masaje pueda torrear el viernes.

La herida de Ortega es más importante. Es un puntazo en el cuello que afortunadamente no le interesa la tráquea ni órgano importante, pero por lo delicado del sitio, pudo ocasionar la muerte instantánea del torero. Desde luego, no torreará el viernes.

El director del Banco y la baja de la peseta

Madrid, 5.—11 noche.

Interrogado el director del Banco de España acerca de la baja de la peseta, manifestó que gran parte de la reunión que había celebrado hoy el Consejo del Banco, se dedicó a examinar la cuestión de los cambios.

Atribuye la baja de la peseta a la efervescencia política predominante y al estado pasional en estos momentos.

Además concurren fenómenos económicos no menos importante, como el descenso de los precios en el Extranjero, la crisis económica alemana y las restricciones de nuestro comercio de exportación en los meses de verano.

No obstante la marcha del cambio no corresponde a nuestras posibilidades económicas.

La cotización de .54 para la libra, atribuye a nuestra moneda un valor de 47 céntimos oro.

PASANDO EL TIEMPO

El cabaret «Maipú» es un lugar de diversión honesta y uno de los muchos elementos de progreso de nuestra ciudad. Música, números de variedades, cuyas artistas cultivan un atractivo e higiénico desnudismo; amables y consideradas tangustas, que son parcas en el pedir y abundantes en la amabilidad, y, en fin, ambiente grato, en el que, en medio del estrepito del jazz y de esa alegría tan natural, tan espontánea y tan sincera, se pagan—bien idas sean—unas pesetas y se cobran o reciben unas inyecciones de optimismo frente a la vida, que tantas tristezas y sinsabores esconde.

Esto es lo que nos cuentan, y como tenemos la buena costumbre de creer a las gentes por su palabra, así queda consignado.

Pero, a las veces, en un cabaret, como en cualquier salón de sesiones, se pasa por el trance desagradable de perder algo más que la cabeza, en ese jocundo alocamiento que produce, de consuno, las luces policromas, las armonías extravagantes y las risas cristalinas de mujer; a veces se pierde algo más difícil de recobrar y en una de esas—sucedió en la madrugada de ayer—un corveino nuestro operadió el reloj con la cadena—sin duda se le llevaron para que no se escapara—, sin que a pesar de la intervención de la Policía se haya logrado averiguar su paradero.

Y es lo que decía, compungido, el propietario: «Cualquiera sabe dónde estará! Ha debido irse muy lejos, por»

Cortes tendrían poca diferencia con las actuales, ya que tras una etapa corta y con un resultado, como es de esperar founded, el país no habría cambiado mucho sus inclinaciones ni de orden personal ni en cuanto a las preferencias por agrupaciones determinadas, y por último representaría todo el trastorno económico y toda la conmoción moral que entraña la imposición de tres elecciones seguidas—de marcado carácter político—como son las municipales, que trajeron la República, las constituyentes que han hecho esta Cámara y las nuevas generales que traerán la que la habrá de suceder».

Así, pues, hay una tendencia de interés que podrá, en días sucesivos, dar juego y ser tema preferente de la vida política. Por ello, nos parece interesante anticiparlo. De todos modos, lo que tiene absolutos matices de evidencia es que la ruta parlamentaria no se ha de interrumpir en mucho tiempo».

El tiempo se ha puesto en razón. ¿Para cuánto? Es de desear que, en adelante, el ambiente obedezca al calendario. Un verano sin calor y un café o una sopa fríos, no son de recibo.

Ayer llegó el termómetro a 39,2 grados al sol y 34,4 a la sombra, habiendo bajado de 16 y eso está bien. Cielo despejado, calígine, desmayo natural, consumo de helados, una grata estancia en las terrazas de los cafés y bares desde la entrada de la noche. ¡Verano! Da gusto aguantar una temperatura un poco elevada, pero se proporciona a los que se fueron la satisfacción humana de pensar que nosotros nos achicharramos y sus pesetas han estado bien gastadas.

El barómetro, que a las ocho de la mañana señalaba 727 milímetros, había descendido a las seis de la tarde a 724,7. No nos gusta nada, pero, en fin, si llueve, habrá que fastidiarse.

C. M.

ULTIMA HORA

Madrid, 6.—2'30 madrugada.

HIERE A SU MUJER E INTENTA SUICIDARSE

El guardia civil Cándido Martín Simón, de 27 años de edad, se presentó en el Café Postal, situado frente al palacio de Comunicaciones, y dirigiéndose a un velador que ocupaban tres mujeres y dos hombres, sacó una pistola y disparó cuatro veces sobre el grupo.

Luego se hizo dos disparos en la cabeza.

El guardia se tema que fallezca. Los otros heridos son: Aurora Castillo, de 27 años, mujer del guardia, y Encarnación Gómez Aldaya, de 25 años, ambas muy bellas.

Parce que el matrimonio se hallaba separado desde hace algún tiempo y que Aurora hacía vida irregular.

SE AGRAVA LA SITUACION EN ALGECIRAS

ALGECIRAS.—Se ha agravado la huelga general planteada hoy.

Esta noche, un grupo de huelguistas impidió la salida del público que ocupaba un cine. Acudió la Guardia civil para disolver los grupos, y fué acogida con insultos y pedradas.

Los guardias dispararon al aire, ahuyentando a los revoltosos.

Un proyectil alcanzó a un obrero, hirándole en un muslo.

Se practican cacheos.

COMA VD. FRUTA

Se ha recibido el primer vagón de MELONES VALENCIANOS, habiendo resultado una cosa excelente, lo mejor que se ha conocido en melones. Todos se venden garantizando su madurez y buen gusto. También hay Sandías Valencianas Gigantes a 0'50 kilo; melones desde una peseta plena; melocotón, desde 1'25 kilo; moscatel, a 1'40; plátanos, 1'50 docena.

Establecimientos VDA. ARRONIZ: Marqués de Vallejo, 10; Vara Rey, 6. Ultramarinos FRANCISCO GONZALEZ: Calle de la Imprenta, número 9.

Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Francisco L. Zabala, de 18 años, mecánico, de fractura del cubito y radio en su tercio inferior del brazo derecho, causada de una manivela.

Luis Iglesias Olarte, de 38 años, albañil, de contusión en el hipocóndrio derecho, por caída de un andamio en la calle de San Juan.

Luis Matute Palacios, de seis años, de herida cortante en el pie izquierdo, con unos cristales.

Alejandro Cadarso Rozas, de 30 años, albañil, de herida contusa en la región frontal derecha, en las obras.

Tomás Fernández Carrillo, de diez años, de erosión en el pie izquierdo, con unos alambres.

El encargado de la biblioteca del Ateneo Riojano, don Salvador Sáenz de Cenzano, amigo nuestro, y su esposa, pasan por el trance dolorosísimo de haber perdido a su hijo único, Félix Vicente, hermosa criatura, fallecida a los dos años de edad.

Nos explicamos el desconsole de los padres del angelito y sabemos cuán difícil es proporcionarles un lenitivo a su dolor. Sin embargo, sirvan de consuelo las muchas manifestaciones de pésame que habrán recibido, a las que unimos la nuestra, muy sincera.

Use siempre piezas legítimas



Las únicas que garantizan el buen funcionamiento de su coche y camioneta. Concesionario: Santiago Ruiz de la Torre (El Jabonero), Arnedo. Teléfono número 5.

Jaulas para pájaros MIGUEL MARIN

En la sala de urgencia del Hospital provincial fué asistido ayer el niño de cuatro años Martín Martínez, de herida contusa en la región superior izquierda, causada por caída en la Ruavieja.

De interés para industriales y comerciantes

Se encuentra en esta plaza don Guillermo Moreno Blasco, delegado general de los señores Roeb y Cia., de Madrid (Moreto, 8), oficina técnica de Patentes, Marcas, Nombres, Rótulos, Modelos y Películas cinematográficas, ante el Registro de la Propiedad Industrial y Comercial en España y en todos los países del mundo.

El señor Moreno se hospeda en el Hotel del Comercio, donde atenderá gratuitamente cuantas consultas se le hagan relacionadas con la Propiedad Industrial. Visita a fábricas de la provincia, previo aviso.

Delegación en Bilbao: Colón de La Realidad, número 32. Teléfono 13507.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el **DOCTOR CASTROVIEJO**
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal.
Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

J. GUTIERREZ S. MALO
GARGANTA - NARIZ - OJOS
SALMERON, NUM. 8, 2.º

En la sección de anuncios publicamos la convocatoria a oposiciones para cubrir la plaza de maestro de la escuela del Patronato de doña Rosa L. Corona.

Medias - Calcetines

Antes de comprar estos artículos, examine las clases y precios de esta Casa y se convencerán que no existe quien tenga más surtido y precios más baratos.

José Lacalzada

Nueva Plaza de Abastos, núm. 17, frente a Fortunato Redón, y Sagasta, 25, y Marqués de San Nicolás, 95 (Antigua Redacción de LA RIOJA).

La "Gaceta de Madrid" de ayer, miércoles, publica una disposición en la que se dice que durante el plazo de treinta días hábiles queda abierto concurso para cubrir en propiedad las Secretarías de Ayuntamientos y la de la Diputación de Valencia, de primera categoría, que figuran en la relación que se inserta, y en la que no figura ninguna de nuestra provincia.

SAN ASENSIO
La renombrada banda de música, bajo la dirección del señor Blanco, sale el día 8 del corriente para Torremontalvo, con el objeto de pasar un buen día en el soto, y dará un concierto de once y media a una, y a la tarde, baile.

VASOS Y TAZAS PARA BARES Y CAFES. GRAN SURTIDO.

"EL ARCA DE NOE"

ESPECIALISTA J. ESTEBAN ARENAL
en ENFERMEDADES DE LOS OJOS
DIPLOMADO DEL HOSPITAL SAINT ANDRE, DE BURDEOS.
Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en General Zurbano, 16.

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI
CASA FUNDADA EN 1860. BANQUEROS. — LOGROÑO.
Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos. Descuentos y préstamos sobre Valores. Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales, Cobre y Descuento de Cupones. Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

En la mañana de hoy llegará de Madrid el gobernador civil, señor Pardo Reina, en avión.

Anoche llegó en automóvil su secretario político el capitán Silvestre.

Ayer tarde, en el exprés, llegó el Ilmo. señor obispo auxiliar de Valencia don Javier Laurizca Torralba.

En el tren correo de la tarde marchó ayer a Madrid acompañado de su familia, en donde fijará su residencia, el general don Simón Serena, último gobernador militar que ha sido de la provincia.

A la estación acudieron a despedir a los distinguidos viajeros buen número de jefes y muchas familias de la amistad de los señores Serena, a los que tributaron una cariñosa despedida.

Sallieron para San Sebastián, con sus familias, don Alejandro Gorosábel, don Calisto Romero, don Antonio Alonso y las señoritas María Remón y Rosario y María Luisa Ruiz Almaraz.

Para el balneario de Cucho, don Mauro Rodríguez; para Zarauz, don Victoriano Onrubia; para Ontaneda, don Manuel Alonso; para Sansol, doña Martina Ibarrola.

Se han trasladado de Madrid a Santo Domingo don Emilio Torre Bayo y don Emilio Salazar.

Regresó de San Sebastián, y salió para San Román de Cameros, doña Felisa Rojo y familia.

Salió para Arnedo don Gonzalo Herrero; para Ortigosa de Cameros, la señora y niñas de don Angel Vicente, dueño de la peluquería "La Higiénica".

De Bilbao se trasladó a Santo Domingo don Enrique Elorriaga.

TEATRO CERVANTES, S. A.
ARNEDO
CONVOCATORIA
Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar a las once de la mañana del día 15 de agosto del corriente año, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.
2.º Renovación de cuenta de crédito.

Para asistir a la reunión será necesario presentar anticipadamente en la Secretaría de la Sociedad las acciones o resguardos de depósito de las mismas, sin cuyo requisito no se permitirá concurrir al acto.

Arnedo, 31 de julio de 1931.
El presidente accidental, Emilio Cervantes.

UN BUEN CAFE El Conquistador
PEREZ-INGO. — LOGROÑO.

En la tarde de ayer falleció en el Hospital provincial el obrero Ricardo Martínez Herreros, natural de Muriello de Rio Leza, a consecuencia de las heridas sufridas al caerse, el miércoles 29 de julio, por el hueco de la escalera de la casa que en la carretera de Zaragoza, está construyendo el maestro de obras, don Cándido Cenzano.

A la vida del finado, hijos y demás familia testimonian nuestro sentido pésame.

MUEBLES TODOS ESTILOS
EUSTASIO PEREZ
Especial en camas con somier «Númancia», Calle Pablo Iglesias, núm. 2.

CONSERVAS «LA ACTIVIA»
Hijo de M. Garavilla, LEQUEITIO.
Casa fundada el año de 1860.
Representante en Logroño
EMILIO BELLO, Graf. Espartaco, 6.
TELEFONO 1594.

La Compañía de Maderas. — BILBAO
Oficinas y fábrica, muella Churrucá, Apartado núm. 44.

J. M. OLIVER URBIOLA
Médico de la Beneficencia provincial
GINECOLOGIA Y CIRUGIA GENERAL
RAYOS X. — RADIUM.
RADIOTERAPIA PROFUNDA para tratamiento de cáncer, tumores, tuberculosis quirúrgicas. Bocio, parálisis infantil, neuralgias, enfermedades de la sangre.
Consulta de 11 a 2.

J. M. OLIVER URBIOLA
Médico de la Beneficencia provincial
GINECOLOGIA Y CIRUGIA GENERAL
RAYOS X. — RADIUM.
RADIOTERAPIA PROFUNDA para tratamiento de cáncer, tumores, tuberculosis quirúrgicas. Bocio, parálisis infantil, neuralgias, enfermedades de la sangre.
Consulta de 11 a 2.
Tratamientos de 4 a 6.
VARA DE REY, 10, 2.º

En el Hospital Provincial se practicó ayer la autopsia al cadáver de Epifanía Millán Martínez, fallecida el día anterior, víctima del suceso de que dimos cuenta ayer.

La autopsia parece que comprobó que la causa de la muerte fue una peritonitis producida por un líquido cáustico que, por torpe manipulación, penetró en la cavidad abdominal.

Después de practicada dicha diligencia, se verificó la traslación al cementerio de los restos de la infortunada Epifanía, a la que acudieron personas de su familia y otras muchas de sus relaciones y pertenecientes al vecindario del barrio.

El Juzgado, una vez que le sea enviado el dictamen de autopsia, decidirá en definitiva sobre la situación de las detenidas.

MUEBLES
CASA SEGURA EN PRECIOS de fábrica. San Bartolomé, 10.

CONSERVAS GARAVILLA, Bermeo
BACALAO A LA VIZCAINA.
Representante en Rioja, Alvaro Fernández, Once de Junio, 12, entlo.
TELEFONO 1098.

Almorranas
Garantiza la cura radical sin operación el médico especialista Juan Echevarría
DIPUTACION, 1, 2.º — BILBAO.

ANTONIO DOPAZO
ESTOMAGO
MEDICINA GENERAL
CONSULTA DE 11 a 1 y de 3 a 6.
Miguel Villanueva, 41, 3.º, derecha.

El teniente alcalde de este Ayuntamiento, y miembro de la Comisión gestora de la Diputación provincial, don Andrés González, realizó ayer una visita al Hospital provincial, acompañado del administrador y del personal de servicio.

El señor González se mostró satisfechísimo del estado en que encontró las dependencias y del funcionamiento, así como de que, ninguno de los 160 hospitalizados le formulara la más mínima queja respecto al trato que se les dispensa.

HAY QUE CONVENCERSE: Para beber buena cerveza EL AGUILA

Balneario de Urberruaga de Ubilla
MARQUINA (VIZCAYA)
Aguas termales nitrogenadas, bicarbonatadas, radioactivas.
Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etcétera.
Instalación hidrológica completa.
Do 15 de junio a 30 de septiembre.

El concierto de esta noche de diez a doce en el paseo del Espolón, estará a cargo de la Banda Logroñesa, que interpretará el siguiente programa:

Primera parte.—Gitainería Andaluza (Cambronero), número uno de las Noches Argelinas (En un Café Nuevo), (Gregh), La Rosa del Azafrán, selección, (Guerrero).

Segunda parte.—Bajo los techos de París, vals, (Moret), primera vez. Lo Can de Valencia (1.º D.), (Sosa). Batuta de temple, gran jota, (Torroba), primera vez. Marcha final.

F. Rodríguez Moral
Médico de la CASA DE SOCORRO
MEDICINA GENERAL
NEUMOTORAX. — LABORATORIO
Consulta de once a una y de 4 a 6
IMPRESA, 1 y 3, 2.º, IZQDA. a

J. Aguirre Azcárate
Médico de la Casa de Socorro
Bretón Herreros, 19, 2.º 10 a 1 y 3 a 5
GARGANTA. — NARIZ Y OJOS.
TELEFONO 1733.

Enfermedades de los Ojos
F. Fernández Heredia
Ex-alumno de las Clínicas de Madrid, Burdeos y París.
Salmerón, 3, 1.º.—Teléfono 1342.

A los toros de Vitoria

MARCIÁL.—BARRERA.—BIENVENIDA.—ORTEGA
Mañana, a la 1'30, saldrá el nuevo y magnífico autocar de Juan Martínez, cómodo y rapidísimo, para regresar a las siete y media de la tarde.

IDA Y VUELTA, NUEVE PESETAS
Petición de plazas: Administración de automóviles de Juan Martínez.

El próximo sábado, en la iglesia de la Redonda, dará principio la novena de San Roque, bajo el siguiente orden:

Todos los días, a las diez, se celebrará la misa en el altar del Santo.

Por la tarde, a las seis, se exporá S. D. M., se rezará la Estación, el Rosario, Novena, sremón a cargo de un Misionero del Corazón de María, cánticos, bendición con el Santísimo, reserva y adoración de la reliquia.

El día 16, a las ocho, misa de Comunión general; a las diez, la mayor, con asistencia del M. I. Cabildo, y sermón.

EMILIO CASAS
ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA, 8, DE 11 a 1.

REGISTRO CIVIL
Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos.—Angeles Bretón Galilea, Eladia Tamayo Uriarte, Ernest Alamos Serralde.
Defunciones.—Félix Vicente Sáenz Palacios, de 28 meses, de Logroño. Matrimonios.—Ninguno.

AGUAS MINERALES SIEMPRE FRESCAS FARMACIA DEL DR. PERUCHA.

Dos importantes servicios policíacos

UN SUBDITO GRIEGO, APELLIDADO PROTOPAPAS, SE DEDICA A REALIZAR GRANDES ESTAFAS.

MADRID, 5.—El comisario jefe de la primera brigada, don Pedro Aparicio, tuvo la confidencia de que había llegado a Madrid un subdito extranjero que se dedicaba a realizar grandes estafas ganando a industriales y comerciantes.

El señor Aparicio comisionó al agente don Rafael González Navarro para que detuviera al indicado individuo, del que se desconocía el nombre. El policía, siguiendo las indicaciones recibidas, comenzó a realizar activos trabajos que dieron por resultado averiguar que en un hotel establecido en las proximidades de la estación de Atocha se hospedaba un individuo extranjero, cuyas señas personales coincidían con el que se buscaba.

El señor González Navarro se puso al habla con el individuo fingiéndose industrial. Inmediatamente el estafador le propuso la venta de un vagón de café de primera calidad, valorado en 21.000 pesetas. Para cerrar el trato quedaron citados ayer por la tarde en un café de la Gran Vía, aun cuando el agente ya no le perdió de vista ni un solo momento.

A la hora señalada, el estafador y el "industrial" acudieron a la cita. El primero era portador de una muestra del artículo y de un talón del ferrocarril. Naturalmente, que este documento era falso.

Se discutió el negocio y quedó cerrado el trato; pero se presentó la dificultad de que el señor González Navarro carecía de las 21.000 pesetas; pero por precaución en la brigada se había previsto de 16 billetes de 1.000 pesetas, también falsos, que días antes habían sido ocupados a un individuo de los que se dedican al timo del entierro.

A la vista de los billetes el vendedor se cogió e hizo un recibo por la mencionada cantidad, a cuenta de los cuatro mil y pico de duros. En el momento de hacerse cargo del documento, el señor González Navarro dió a conocer su calidad de policía y detuvo al estafador.

Este fué conducido a la Dirección de Seguridad, donde dijo llamarse Juan Manuel Protopapas y ser de nacionalidad griega. Sin embargo, se le ocupó una cédula extendida a nombre de Juan Manuel Rodríguez, vecino de Soria, cuya cédula también era falsa.

EL «VITIN» Y EL «TEVEO» DETENIDOS COMO ACTORES DE UN IMPORTANTE ROBO

MADRID, 5.—En los últimos días del pasado mes de julio, el ingeniero señor Martín de los Ríos presentó ante el comisario de Vigilancia de Santander una denuncia, en la que manifestaba que en la noche anterior habían penetrado por los balcones del piso bajo del domicilio particular de su madre política, doña Jesusa Maza Canales, sito en la plaza de Ramiro Pelayo, 17, de aquella capital, unos ladrones, que se habían apoderado de un maletín con alhajas por valor de 61.000 pesetas, 4.000 en billetes y 11 monedas de oro.

Hecho un recuento de las joyas y del dinero pudo verse que faltaban las siguientes alhajas: un collar de brillantes, cuya particularidad era que al desmontarse se podía convertir en sortija, valorado en 30.000 pesetas; una sortija con un brillante pequeño, en 500; otra con zafiros y montura de oro, en 300; una pulsera con brillante grande, en 4.000; una sortija con dos brillantes, en 6.500; un par de pendientes con tres brillantes cada uno montados en oro, en 18.000; otro par de pendientes con once brillantes, en 3.000; un imperdible que hacía juego con los pendientes anteriores, montado en platino, en 1.000; un reloj para señora de oro y platino con brillantes pequeños, en 1.000; otro reloj de oro liso con pulsera, tamaño pequeño, para señora, en 400; otro de oro con cadena del mismo metal, para caballero, en 800; un reloj de señora, de oro con cadena y perlas, en 500; otro reloj de oro antiguo, con tres tapas de dos colores, en 700; un par de pendientes de amatistas, en 100; un imperdible de perlas y brillantes, en 300; otro en forma de hoja de vid, en 500, y once monedas de oro, la mayor parte antiguas.

El comisario de Santander comunicó lo ocurrido a la Dirección General de Seguridad, y tan pronto tuvo conocimiento del hecho el director, señor Galarza, dió las órdenes convenientes al jefe de la brigada de Investigación, señor Aparicio, quien comisionó a los agentes don Fabián Fernández Quevedo y don Marcelino de la Cándara para que practicasen determinadas investigaciones, que dieron por resultado el que estos funcionarios detuvieron en sus domicilios a dos sujetos apodados el "Vitin" y el "Teveo".

Continuando las indagaciones, los policías practicaron un registro en un piso de una casa de la calle de Torrijos, donde presta sus servicios una muchacha amante del "Vitin", y en su poder encontraron una pequeña caja de hierro que contenía 11 monedas de oro con los bustos de Carlos III y Carlos IV, 24 billetes de cinco duros, un reloj de oro sin cristal, una cadena del mismo metal y varios resguardos de empeños.

Tanto la moneda de oro como el reloj y cadena fueron reconocidos por el denunciante como de la propiedad de su madre política. La Policía logró averiguar también que el "Vitin" había cedido tres tapas de un reloj de oro de lo sustraído, que fueron a parar a determinado establecimiento, muy conocido por la Policía, donde le habían dado por ellas 250 pesetas.

Fueron también ayer muchos los obreros sin trabajo que acudieron a la Cocina Económica, con los bonos de comida y cena que proporciona la Alcaldía en la Bolsa del Trabajo.

El vinatero de la calle de Pablo Iglesias, don Félix Martínez, les envió diez litros de vino.

LECHE DE BURRA SUPERIOR
Se vende a domicilio o en su casa. Razón, calle del Norte, 8, 1.º

Suscripción de mujeres logroñesas para donar la nueva bandera al Regimiento 24 de Infantería

En la Fábrica de Tabacos, con una peseta cada una: Luisa Nalda, Aurea Gutiérrez, Angela Martínez, Romana Herreros, Alejandra Pérez, Nicolasa Aransay, Catalina Hidalgo, Paula Legalde, Leandra Valencia, Petra Martínez, Petra Sáenz, Balbina Virumbrales, Manuela Díaz, Basilia García y María Martínez.

CEMENTO A PESETAS 4'50 EL SACO
Augusto Bermejo
MERCADO, 73
(junto al Ayuntamiento)

MAÑANA A VITORIA

Fantástica corrida, OCHO toros

A Vitoria ida y vuelta

SIETE PESETAS

Destalles: Estanco de Pedro Alonso, planta baja Delegación de Hacienda.

ESPEJO DE LAS HORAS

El teatro de los pequeños espectadores

Rusia se dispone a celebrar en este otoño las grandes fiestas del décimo aniversario del Meyerhold, su maravilloso teatro de arte, aunque justo es decir que todos los teatros son de arte en Moscú, donde tienen realidad permanente y oficial los experimentos de Reinhardt y de Piscator en Alemania.

El Kamerny (teatro de cámara), en el que las representaciones dramáticas alternan con las operetas y bailes, la dirección de Tairow logra un fecundo vivero de artistas de todos los géneros. La ópera se cultiva en el Gran Teatro, en la Ópera Cómica, en la Ópera Acuarium y en el estudio de Stanislavski, director del teatro, académico de las Artes y renovador de la dirección de escena y de la técnica escenográfica. El Pequeño Teatro académico del Estado y el segundo teatro académico de las Artes, forman, con el Gran Teatro, el decoro de los tres lados de la gran plaza Sverdlov. Y sería larga la lista de todos los colosales de Moscú, entre los que habría que destacar el de la Revolución, el Satrio, el de la Improvisación, "Semperante", los hebreos Teatro de Cámara Judío y Estudio dramático "Habime" y el Teatro Pedagógico del Estado.

Si no fuéramos a referirnos exclusivamente a representaciones teatrales, añadiríamos la referencia, nada extraña en país de tan destacada personalidad musical, a los siete grandes locales de conciertos que tiene Moscú. El Persimfais (Conjunto sinfónico del Soviet de Moscú), en el que se han dado conciertos sin director de orquesta. La Sinfónica del teatro de la Revolución. La Sala Beethoven en la Gran Ópera. La Sala del Conservatorio del Estado. El Auditorio del Primer Museo Politécnico Ruso. La Sala de las Columnas en la Casa de los Sindicatos, y el Auditorio de la Academia de las Ciencias del Arte.

Vamos a hablar del teatro llamado pedagógico, cuya importancia educativa y cultural no es necesario encarecer. Esta clase de teatro, de un tipo enteramente nuevo, dedicado, como su nombre indica, a los niños de edades determinadas, ha conseguido en poco tiempo un rápido desarrollo. Teatros de esta condición hay en casi todas las grandes ciudades de Rusia: Moscú, Leningrado, Chareov, Kiev, Tiflis, Bakú, Nijai-Novgorod, Saratov...

El teatro pedagógico se distingue del tipo común de los teatros infantiles, donde los actores son también niños, en que los actores son adultos profesionales. Y se diferencian del teatro para personas mayores en que todos sus espectáculos corresponden, en su forma y en su contenido, a los fines correspondientes a la educación de una edad determinada.

Veamos un ejemplo del teatro pedagógico, el de Leningrado, que fundó en 1922 un grupo de artistas y de maestros por la iniciativa y bajo la dirección del director de escena, actor y pedagogo Briantsev. Desde el primer día este teatro organizó la observación sistemática de las reacciones de los niños ante el espectáculo. Observaciones que servían de base para el estudio pedagógico y pedagógico del pequeño espectador. El teatro dispone de un personal idóneo, encargado de observar al público durante la representación y los entreactos, y el Gabinete de Pedagogía de la institución teatral estudia los más complejos métodos de observación.

El Teatro de los Pequeños Espectadores inculca los nuevos procedimientos y los nuevos principios escénicos. En él no existe el escenario usual de tablado y telón ni la sala con butacas y palcos, sino que ha vuelto al sistema de los teatros griegos y romanos, con un estrado semicircular para los actores y el gran anfiteatro para el público. Este teatro no aspira a crear una vida particular en la escena, sino un espectáculo capaz de apoderarse de su público y de procurarle emociones que lleven en su espíritu un interés pedagógico.

El repertorio ha recorrido un camino muy variado a partir del cuento popular de Erchov "El caballo fobado", hasta llegar a la obra de tema social y político. Las adaptaciones de obras clásicas de la literatura infantil tienen su señalado y constante lugar en el repertorio: "Las aventuras de Tom Sawyer" y "El príncipe y el mendigo", tomadas de

Mark Twain. "La cabaña de Tom", de Beecher Stowe, que conmovió a nuestros abuelos y sigue teniendo un triste interés humano. Y también, con esa devoción que los clásicos españoles inspiran en Rusia, se representa una escenificación del Quijote.

El repertorio se divide en tres ciclos, según la edad de los espectadores. Espectáculos destinados a la infancia pre-escolar, niños de seis a ocho años. Es un guignol, en que el juguete prepara a los pequeños espectadores para el arte de los actores de carne y hueso. Espectáculos para la primera infancia escolar, de nueve a once años, representaciones que ya se verifican en la escena formal; y, finalmente, espectáculo para los escolares de más edad, en que ya se les ofrecen obras de perfecto valor artístico, de Ostrovski, de Tolstói, de Schiller, de Moliere.

Pero al mismo tiempo, como no se puede olvidar que el teatro pedagógico es uno de los más activos instrumentos de la educación artística y social, no puede dejar de reflejar en su repertorio los problemas actuales de la vida rusa. "La mina de Timachka" y "El nuestro", recuerdan los tiempos de la guerra civil. "Así fué", representa la lucha contra el antisemitismo, y "El pleno camino" refleja la contienda por la colectivización agrícola.

El Teatro de los Pequeños Espectadores ha establecido un contacto estrecho con su público. Organiza reuniones regulares, a las que asisten los representantes de las escuelas y los exploradores. Estas reuniones, que se celebran en el mismo teatro, reciben el nombre de Asamblea de delegados. En ellas se estudia el repertorio y se discuten las nuevas posturas en escena.

Trescientos cincuenta pequeños delegados se reúnen mensualmente para discutir con pasión y someter su teatro a una crítica severa. Los actores, los directores, los autores y los pedagogos ponen la mayor atención en esas Asambleas, que les permiten conocer y comprender mejor al público infantil, que juzga la labor de todos.

Refiere Kikaviev en el "Boletín de Voks" los últimos y considerables desenvolvimientos de esa institución, en que se cultiva con tanta eficacia el espíritu de la infancia. Esto nos hace recordar los vagos y vanos intentos que ha habido en España de un teatro para niños. Solían representarse en ellos obras bien escritas, pero que ni satisfacían al alma de la puericia ni eran suficientes para divertir a los grandes. Otro gran defecto era, sin duda, el de dirigirse a un público determinado y reducido. Un público al que se le daban lucubraciones inspiradas en la conveniente boñería, ya que se trataba del negocio de una Empresa y no de una labor pedagógica.

Puede decirse, por lo tanto, que el Teatro de los Pequeños Espectadores no se ha producido todavía en España. Y que no sería ocioso pensar en las ventajas de unir en una institución misma el estímulo del diseminamiento con las manifestaciones del arte y las prácticas de la educación.

PEDRO DE RÉPIDE.
(Prohibida la reproducción.)

La transformación de las fábricas militares

OVIEDO.— El diputado socialista Teodomiro Menéndez ha hecho declaraciones referentes a la radical transformación que sufrirán las fábricas militares.

Ha dicho que se les concederá una plena autonomía, dentro, naturalmente, de la esfera oficial, para que puedan subvenir rápidamente a las necesidades del Ejército y de la Marina. Se les dará una organización técnica, industrial y comercial independiente, para que puedan realizar penosamente en contacto con otras fábricas y contraritar particularmente. Las fábricas, con esta organización, podrán enviar comisionados por Europa y América, que estudiarán los mercados y realizarán gestiones relacionadas con la producción de dichas fábricas.

—Se estudia—ha manifestado el diputado socialista—el medio de remediar la crisis, que, por la situación

económica general, afecta a las fábricas militares.

En lo referente a Oviedo, habló de que ya se ha llegado a un acuerdo con la Casa Ford, que encuentra serias dificultades por culpa de las fronteras para su expansión. Para vencerlas, en lo que afecta a España, pretende la fabricación en nuestra nación de todas las piezas necesarias al montaje de cien automóviles diarios, a cuyo efecto gestiona que sean Toledo, Oviedo y Trubia los establecimientos que se encarguen de ese suministro. También se establecerá la fabricación de motores para nuestra flota pesquera, que actualmente se surte del extranjero, representando esta importación anual de 25 a 30 millones de pesetas.

FATAL IMPRUDENCIA

Se arrojó de un automóvil y se mata

A las ocho y media de la mañana de ayer montó en el automóvil número 344 matrícula de Logroño, que conducía el chófer Eustasio Rivas Miranda, y que hace el servicio de Soto a esta capital, el vecino de Ribafrecha, Pedro Ortiz Diz, de 63 años, casado, del campo, ocupado un asiento en la bota, con otros dos viajeros, los cuales manifestaron que Pedro, al bajar la cuesta de Villamediana, se dejó caer la bota, y sin avisar al chófer, se puso a bajar por la escalerilla.

Uno de los viajeros, llamado José María Espinosa, avisó al chófer a fin de que detuviera el vehículo. Cuando lo hizo, Pedro ya había realizado su propósito, con tan mala suerte que siendo despedido recibió un fuerte golpe contra el suelo.

Conducido a la Casa de Socorro, se le apreció una contusión con gran hematoma de la región occipital, conmoción cerebral y gran lentitud en el pulso, calificándose su estado de grave.

Se le prestó la debida asistencia, procurando reanimarlo.

El herido fué trasladado al Hospital Provincial, donde ingresó en estado gravísimo.

A las diez y cuarto de la noche, deplorablemente, falleció el lesionado, a quien rodeaban sus hijos, que se habían trasladado a esta capital.

Reciba nuestro pésame a la familia.

Notas militares

VISITAS OFICIALES.— Ayer fué cumplimentado el comandante militar de la plaza señor Mena por el capitán de Artillería don Fernando Cotejo, despedido para San Sebastián; teniente de la misma Arma, don Eduardo Cabezu para la misma capital; don Cándido Rancayo para Cerecedilla; don Félix García, para Zuazo; y don Miguel Cuartero, presentado de San Sebastián.

Los de Infantería, don Manuel Palaefios, don Carlos Alvarez, don Luis Moreno y don Isaac Ovejero, incorporados al regimiento 24.

ACADEMIAS.— Causan alta en la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia, 105 alféreces alumnos procedentes de la de Infantería, entre los que figuran don Eduardo Sanfeliu Muñoz, don Luis Serena Guisasa, don Manuel Serena Guisasa, y don Gerardo Moyoral Massot; 25 de la de Caballería, y 12 de la de Intendencia.

DOCUMENTACIÓN.— Los jefes de los Cuerpos y demás unidades del Arma de Infantería remitirán al Ministerio en el plazo de diez días, relación nominal de las clases de segunda categoría y asimilados de los suyos respectivos, haciendo constar en dicha relación los que forman parte de la plantilla y por separado, los que quedan como supernumerarios.

LA GUARNICION DE ZARAGOZA.— La guarnición de Zaragoza, en la que se está debatiendo sobre los perjuicios que se le irrogan con motivo de la supresión de la Academia General Militar, se ha visto compensada, en la parte que ello supone, con el aumento de las unidades y la plantilla de fuerzas asignada en las últimas reformas.

Por virtud de este aumento, el total de tropas es de 5.848 contra 3.791 que antes tenía, lo que dá una diferencia de 2.074 en favor.

Ahora que faltando cuartales para las nuevas unidades se crean en San Gregorio los regimientos número 5 de Infantería, el número 2 de carros ligeros de Combate, el grupo Antiaéreo y el Parque Divisionario.

El batallón de Zapadores ocupa en la actualidad el antiguo cuartel del Cid y el Depósito de Sembrantes que ha sido suprimido, entregará su cuartel al Depósito de ganado.

Para alojamiento de clases en Mérida se habilita el antiguo alojamiento del batallón de Alabarderos, transformándolo en casas y la Academia Militar la ocuparán los regimientos de Infantería y Carros, siendo ocupado el cuartel de tropas por el Parque Divisionario y Grupo Antiaéreo.

EFICIENCIA EN EL MATERIAL.— El diputado socialista, don Teodomiro Menéndez, ha dicho que por el

Ministerio de la Guerra se ha decidido ir a la adopción del tractor Landesa Areces, cuyas pruebas han dado un resultado superior a las de los modelos similares del extranjero. Se está estudiando la substitución de la tracción animal por la mecánica en todos los Cuerpos del Ejército, y, por lo pronto, se harán ensayos en dos divisiones. Además, las pruebas del fusil ametrallador Trapote han tenido un éxito definitivo, y el sistema será adoptado por nuestro Ejército. Actualmente están efectuando pruebas en Grecia, ante los técnicos militares de aquel país, y se espera que, no sólo en España y allí, sino también en la América española habrá mercado propio para esta fabricación.

La C. N. T. contra la futura ley de Asociaciones

Barcelona, 5.—10 n.

NO ACEPTARA NINGUNA LEY DE ARBITRAJE

"Solidaridad Obrera", órgano de la Confederación Nacional del Trabajo, dice: "Se trata de nombrar una comisión parlamentaria que estudie la penencia que ha de servir de base para promulgar la nueva ley de Asociaciones. Para esto se quiere conocer la opinión de la Confederación Nacional del Trabajo. La cosa es peregrina; precisamente porque se la conoce demasiado se le responde con los fusiles de la Guardia civil.

Lo que opina la Confederación Nacional del Trabajo queda reflejado en sólo decir lo que es y representa: la Confederación Nacional del Trabajo no aceptará ninguna ley de arbitraje, ni tolerará los Comités paritarios, ni los actuales, ni reformados, ni de ninguna manera.

Si esa ley se vota—exclusivamente contra nosotros—vivirá el tiempo que se tarde en ponerla en vigor. Nuestra respuesta será la huelga general con todas sus consecuencias. Ya lo saben los diputados vendidos a la patronal".

La próxima Asamblea del Cuerpo de secretarios, interventores y depositarios de Administración local

En la Asamblea general de Secretarios e Interventores y Depositarios que se celebrará en Madrid la fecha que será designada se estudiará y aprobará el siguiente orden del día:

Sección Primera. Táctica a seguir por los Cuerpos de secretarios, interventores y Depositarios de Administración local, para el logro de sus aspiraciones. Subsistencia, modificación o supresión de los actuales Colegios. Conveniencia de crear al margen de ellos otra organización. Posibilidad de llegar a una reorganización de base más amplia con la colaboración de todos los funcionarios y obreros municipales.

Sección segunda. Estatus de los Cuerpos técnicos de la Administración local. Bases para constituirlo. Principios que deben regir en la constitución del Estatuto del Estado español como garantía de sus derechos.

Sección tercera. Formación profesional de los Cuerpos técnicos de la Administración local, Escuelas de funcionarios, Teoría y práctica.

Sección cuarta. Posibilidad de colaborar con la Unión de Municipios Españoles en el estudio de un anteproyecto de ley municipal. Idem idem para la provincia. Bases fundamentales en sentido unitario. Idem idem en sentido federal.

Sección quinta. Proposiciones de carácter general relacionadas con los fines del Congreso.

Las enfermedades del

Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarreas, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Vende: Principales farmacias del mundo.

CAZADORES

CARTUCHERIA vacía y cargada con pólvoras de todas clases, nacionales y extranjeras.

ESCOPETAS: gran variedad en modo liso y completo surtido en toda clase de efectos de caza.

LOS MEJORES PRECIOS

FERRETERIA AMELIVIA

El médico rural, funcionario del Estado

Procedente de la sección de propaganda de la Sociedad de Naciones, llega a mis manos una copiosa documentación elaborada por la Conferencia europea de higiene rural que se reunió el 29 del pasado junio, por una iniciativa del Gobierno español, expuesta a la Sociedad ginebrina en septiembre de 1930.

Se han presentado en esta Conferencia más de cuarenta memorias suscritas por famosos ingenieros, médicos, pedagogos y funcionarios de diversos países, que llegan a coincidir, aún sin pretenderlo y sin decirlo, en una afirmación fundamental: que el mundo entero, la vida de la Humanidad y la civilización misma, padecen numerosos males y numerosos daños,—no solo enfermedades corporales,—por las deficiencias de la higiene rural.

Difícil, leyendo estas memorias, que los más ávidos problemas económicos, sociales, políticos, jurídicos, de producción y de trabajo, de emigración y nacionalización, proceden de este único origen; de esta carencia de higiene y sanidad del campo, del burgo minúsculo, de la aldea de la villa... En España pudiera extenderse el concepto a la mediana ciudad.

La Sociedad de Naciones, que es la más grande exaltación de burocracia que ha podido concebirse, apenas tuvo en las manos la feliz iniciativa de España, organizó cuatro comisiones informadoras, informadas a su vez por veinte subcomisiones que también habían de ser informadas por dos o tres centenares de agentes y corresponsales. Pruto de esta organización son las Memorias presentadas por los doctores Parisot, francés; Unger, alemán; Stampar, surslavo; Buttini, italiano; Hooper, inglés; Krul, holandés y otros muchos sabios polacos, serbios, húngaros, helenos, etc.

Al cabo de ellas, sale uno de estas lecturas con una gran erudición sobre la materia. Si hay muchos países en que la higiene rural está entregada, como en España, más al desdén que al cuidado de municipios misérrimos, con ridiculos presupuestos, y más al aborrecimiento que el amor de vecindarios incultos y casi primitivos, hay naciones que defienden la salud de la raza en su más fecunda matriz, que es la aldea y Estados que poseen las más nobles organizaciones,—vea esta Unión nacional de las instituciones rurales del seguro-enfermedad en Alemania; este Instituto para la higiene del agua, el sol y el aire de Berlín; esta Dirección general para la distribución del agua potable en Holanda; estas Escuelas de mujeres visitadoras de higiene en Francia; estas cooperativas sanitarias agrícolas de Sureslavía; estos delegados regionales, dictadores de higiene y de limpieza, que asumen en el Japón para imponer sus órdenes el fuero de todas las autoridades políticas, judiciales y militares...

Siendo todo esto tan interesante, como motivo de curiosidad y de estudio, nos deja un poco perplejos, sin embargo, la oportuidad y la finalidad de la iniciativa que ha tomado España. Si el Gobierno de 1930 creía que debía preocuparse la higiene rural, ¿a qué ir a contárselo a la Sociedad de Naciones? ¿A qué ir a confesar en Ginebra nuestras deficiencias y nuestros abandonos? ¿A qué declarar que el mapa de nuestra higiene rural con su mapa; con sus viruelas; con su paludismo; con su bárbara mortalidad infantil; con sus tifoides; con su carencia de régimen de aguas de alimentación y de aguas usadas; con su falta total de legislación sobre el esteroero, sobre la libertad de las moscas—las más perfectas ciudadanas de la nación,—y sobre la codificación del hogar y el establo, no nos coloca ciertamente, en la categoría de país civilizado?

La higiene rural en España, la higiene de los pueblos marítimos de nuestra costa—mejor dijéramos en conjunto, la higiene nacional que toda vez hay espaldas sin acortavillado y en Madrid mismo hay cerca de 3000 negros en los arrabales,—en el problema fundamental de nuestros Municipios. Mientras subsistan el Ayuntamiento político, el alcalde a las órdenes del gobernador y el Consejo como máscara del Comité, España habrá de sonarse cada vez que concurre a una Conferencia internacional en Ginebra. Entre tanto se transforma el Ayuntamiento y se redime España de la bárbara caciquería, la única solución estuviere en hacer del médico rural un funcionario del Estado. Bien se advierte en todas estas memorias que la hi-

giena rural es un procedimiento, el más eficaz procedimiento de colonización interior.

Los grandes países colonizadores se han convenido ya de que el mejor agente colonizador es el médico. El general Liautey, el creador del Marruecos francés, decía en una comunicación oficial al ministro de Colonias: "Envíadme médicos! Dejad los ingenieros y los agrónomos y los maestros para luego. Por cada médico que me envíeis yo os devolveré cuatro compañías de soldados..."

Y hoy, en la intensa obra de dominación que se practica en el Africa Occidental francesa, desde la orilla del mar hasta el lago Tchad, el dispensario está substituyendo al fortín hosco y amenazador. Ante el puesto militar el indígena sentía avivado su espíritu de rebeldía y acrecia su odio al blanco dominador; ante el dispensario, tribus y castas enteras se arrojaban agradecidas del bien que recibían y admiradas de la supremacía espiritual y divina de aquellos hombres que sabían calmar el dolor y ahuyentar a la muerte.

No sé si hemos ido a contar en Ginebra que en nuestros campos y en nuestras serranías y en nuestras playas no hay ingenieros higienistas, como en Alemania, ni médicos especializados higienistas como en Inglaterra, ni siquiera caciques higienizadores como en el Japón. No sé si en el alguna memoria se ha referido cómo los jóvenes recién salidos de nuestras Facultades de Medicina después de doce o catorce años de estudios, emprenden una heroica peregrinación por los partidos rurales, a merced de las arbitrariedades del cacique, alquilados en el régimen de iguales que tiene mucho de timonia o de precio de sumisión, espías y difamados por el saludador y el curandero que ampara la inmensa fuerza de la superstición... No creo que necesiten mayor abogación y más decidido heroísmo los exploradores de bosques vírgenes en Africa. Tampoco creo que sin que se los transforme en funcionarios del Estado, puedan ser los servidores de la higiene en que ha puesto su fe y sus esperanzas la Conferencia Internacional que España ha organizado en Ginebra.

DIONISIO PEREZ.

(Prohibida la reproducción.)

Audiencia

VISTA DE UNA CAUSA

Ayer se celebró en la Audiencia la vista en juicio oral de la causa seguida contra Cirilo Martínez, Luis Escobar y Angel García, por el Juzgado de Teruel de Cameros por el delito de infracción de la Ley de aguas.

Los procesados el día cinco de septiembre último echaron en el río Tregua en Termino de Pajares, tres kilos de cotorra, pescando por tal procedimiento una arropa de truchas tasadas en 57,50 pesetas. Estos fueron calificados por los señores fiscal y abogado del Estado como constitutivos de un delito de infracción de la Ley de pesca y solicitaron se impusiera a los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias e indemnización de 57,50 pesetas al Estado en la persona del señor ingeniero jefe del servicio piscícola.

La defensa encomendada al letrado señor García del Moral, solicitó la absolución de los procesados, quedando el juicio concluso para sentencia.

FALLO DEL TRIBUNAL DE 10 CONTENCIOSO

En el recurso interpuesto por don Clemente González García, secretario del Ayuntamiento de Jubera, contra acuerdo de dicho Ayuntamiento por el cual se le destituyó del cargo, el Tribunal provincial ha dictado fallo revocando dicho acuerdo, debiendo ser restituido en su cargo el señor González, al que se le abonarán los haberes devengados desde su destitución hasta la fecha en que nuevamente tome posesión del mismo.

LOS PRODUCTOS DE BELLEZA DE ELIZABETH ARDEN

DEPOSITO EXCLUSIVO

CASA AMALRIC

La sesión del Ayuntamiento de ayer

La Corporación acordó un voto de gracias para la Diputación por el anticipo hecho para la reconstrucción del Puente de las Fontanillas

En segunda convocatoria se celebró ayer la sesión ordinaria por la Corporación municipal, presidiendo el alcalde señor Cabezón y con asistencia de los concejales señores Sánchez Herrero, Fernández Torralba, Cenozo, Rojo, González, Herce, Aragón, Rosell, Royo, Ruiz y Grijalba.

ORDEN DEL DIA

Vecindad.— Se concede en los términos legales a doña Rosario Castilla del Val, que la traslada de Madrid.

Instancia.— La Unión de Damas Españolas del Sagrado Corazón solicita permiso para instalar en el portal de la casa número 8 del Muro del Carmen un puesto de venta de periódicos y libros.

El señor Herce pregunta si ha sido informado por la Comisión correspondiente y la presidencia dice que pase a informe de la misma, y así se acuerda.

Parada de automóviles.— El secretario de la Cámara de Comercio recuerda haber enviado una comunicación a la Corporación, rogando se designe una estación parada de automóviles, donde pueda inspeccionarse lo referente a materias alimenticias que puedan transportarse.

La presidencia indica que el oficio a que se refiere se encuentra en trámite de informe en las respectivas comisiones, y se acuerda pase a las mismas.

Permiso.— Lo solicita el administrador del Matadero para acudir al balneario de Arnedillo a realizar su cura de aguas.

El señor Aragón ruega que el delegado del Matadero informe lo que proceda.

El señor Herce aclara la situación del personal y los servicios, y a propuesta de la presidencia se accede a lo solicitado, facultando al señor Herce para que disponga los servicios sin necesidad de que sea necesario utilizar personal ajeno al Matadero.

De Policía Urbana.— De acuerdo con los informes de la Comisión, se aprueban los expedientes de obras promovidos a petición de don Evaristo Alfaro, don Rufino Rojas, don Antonio Navarro, don Jorge Palomo, don Nemesio Moneo, don Isidoro Juda, don Felipe Romero, don José Francés, don Raimundo Melón y don Ramón Morales.

Previo informe favorable de la misma Comisión, se autorizó al industrial señor Elías para colocar dos anuncios luminosos en la fachada de su casa.

La misma Comisión informa favorablemente la solicitud de la Federación local de Sociedades Obreras, para construir la Casa del Pueblo, si bien aclara que, en lo que se refiere a local-escuela, habrá de someterse a las condiciones que señale la Inspección de primera Enseñanza.

De Instrucción Pública.— Se lee el informe de la Comisión relacionada con las visitas efectuadas con el señor inspector jefe de primera enseñanza a las escuelas que van a inaugurarse en el próximo curso.

El señor Ruiz interviene para manifestar que se trata de escuelas que van a ser verdaderos modelos, y aunque se les ha concedido un voto de confianza para la adquisición del mate-

concesión y propone se conceda un voto de gracias a la Diputación.

El señor González, haciéndose cargo de la situación del erario municipal, entiende que se podría solicitar un anticipo del Estado o algo que alivie a la Corporación, una vez que se le haya explicado detenidamente el actual estado de cosas y las dificultades con que se tropieza para su normal desenvolvimiento.

La presidencia explica cuanto se relaciona con los gastos y dice que actualmente los ingresos han bajado, lo que aumenta la precaria situación.

El señor González alude a la «plus valían» y entiende que debe procurarse por todos los medios llevar a cabo el cobro del impuesto por ser una buena fuente de ingresos, al mismo tiempo que la más equitativa.

El señor Herce está de acuerdo con lo manifestado por el señor González y estima que la petición debe hacerse al Gobierno, que parece tiene esa tendencia y a los diputados representantes para que la apoyen con amplia aportación de datos.

El señor Cenozo manifiesta que el pararrayos adquirido para la Casa de Máquinas de elevación, se ha instalado ya.

Igualmente solicita que se arregle el camino que conduce a dicha Casa de Máquinas.

La presidencia le ruega se lo recuerde de uno de estos días a hora en que estén reunidos los jefes de servicios.

Da cuenta del montaje de máquinas y propone que al montador se le abonen los jornales y una gratificación de 25 pesetas por su excelente comportamiento. Así se acuerda.

El señor Grijalba pregunta en qué estado se encuentra el acuerdo de abrir concurso para cubrir la plaza de arquitecto municipal, y previa explicación del secretario en el sentido de que hace más de un mes que se envió a la «Gaceta» para su inserción, el oportuno anuncio, se acuerda reiterarlo.

El señor Cenozo recuerda su ruego de que se dote a los guardias municipales y vigilantes nocturnos del oportuno indicador de Logroño, y previa intervención de varios señores concejales, acuerda consultar a la Cámara de Comercio y a algunos industriales, por entender que el que se está editando por una imprenta local no es lo perfecto que se requiere.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las diez de la noche.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Royo da la bienvenida al compañero señor Grijalba, lamentando que su ausencia haya obedecido a causas por todos sentidas.

La presidencia pregunta si constan en acta las manifestaciones del señor Royo, y así se acuerda.

El señor Grijalba da las gracias.

El señor Cenozo da cuenta por escrito de lo referente a la casa que en la calle de la Rúa Vieja se dedica a horno de pan cocer y la chimenea no cuenta con la altura correspondiente, juntamente con informe de las causas.

Presenta su anunciada moción sobre fiestas de los empleados, en la que viene a indicar que en muchos casos, para evitarlo, sería preferible fijar salario diario que sueldo mensual.

Pasa a informe de la Comisión.

El señor González manifiesta que se ha concedido por la Diputación un anticipo reintegrable para la reconstrucción del puente de las Fontanillas y solicita se realicen sin demora los requisitos necesarios para fijar en el presupuesto municipal la cantidad necesaria para realizar las obras.

La presidencia da informe sobre la

Santo Domingo

5 de agosto

Invitados por don Víctor Azcárraga Bustamante, fui con el amigo Raimundo Cámara, a ver la hermosa finca llamada La Viña de la Emperatriz.

Su antigua casa de campo es triste recuerdo del pasado, y, en cambio, virando el automóvil a la izquierda de la carretera, entra por el nuevo amplio camino, construido en la finca y el cual adornan en sus dos lados, arbolitos frutales de todas las clases.

Carros cargados de mieses ruedan pausadamente por distintos puntos de la heredad convergiendo a la pista de cemento en que la gigante trilladora va tragándose los haces, triturándolos y llenando de trigo los sacos que cada atardecer lleva en sus camiones a su fábrica de harinas en Leiva de Río Tirón, el fabricante don Blas Díez.

Allí saludamos a don Domingo Azcárraga y don Jesús Bustamante, que están en unión del hermano misionero descubridor de las aguas y con ellos sentados a la sombra del transformador, hacemos preguntas al mismo, que me dice llamarse Cesáreo Troyas, ser natural de Peralta (Navarra) y que ha descubierto las corrientes subterráneas en esta finca, en la dehesa de Caperos y en el pueblo de Viloria de Rioja, cuya fuente pública se suele agotar en el tiempo de estiaje. Contemplamos el hermoso panorama que hermean las arboledas de Villalobar y Castañares y la vista de nuestra torre erigida sobre la ciudad que acerca la inmensa llanura de la finca.

Mide ésta 520 fanegas de terreno o sean 10,899 áreas y veinte centáreas en un llano cuadro rodeado de carreteras.

Años, nuevos caminos llenos de frutales arbolitos cruzan, rectilíneos, la finca, dividiéndola en cuatro cuarteles, uno de los cuales (el lindante con Villalobar) es una verde fértil vega sembrada de patatas, remolacha y caparrones, regados con el agua del primer pozo construido.

Para el funcionamiento de la trilladora y de los motores de los pozos para el riego, suministra la Electricidad a la finca, diariamente 65 caballos de fuerza, que del pueblo de Castañares llegan en alta tensión al transformador, de donde, distribuidos en baja, salen para sus diversos destinos motrices. En la heredad llegarán a abrirse siete pozos, estando ya terminados tres y los demás en construcción, habiendo pozo que arroja 180.000 litros de agua por hora, ha-

biendo hecho todas las instalaciones don Anastasio Mantilla, de Casalarreina. En la misma heredad se está construyendo, bajo dos corpulentos árboles, un hermoso cenador; se construirá en el centro de la misma una especie de Atalaya o faro, en que se instalarán reflectores potentísimos, para que los guardas puedan por las noches vigilar la finca.

Se ha comenzado a construir en dicho centro una piscina en circunferencia de 22 metros de perímetro por 1'30 de profundidad para recoger el agua de varios pozos y para que, además, sirva de bañera, y por último, se construirán diez casas baratas para los obreros.

Me detengo con el dueño don Víctor Azcárraga, joven simpático, licenciado en filosofía y letras, el cual me dice que siempre su obsesión fue la agricultura en grandes heredades, siendo enemigo del cultivo parcelario o en pequeñas heredades.

El sol nos abrasaba paseando en la heredad, paraba el motor de la máquina y paráronse las correas y poleas de la Roton, y los obreros, sus dorados y polvorientos, sentados en corrillos a la sombra, preparáronse a despachar las meriendas a las que, cariñosamente nos invitaron y en conversación con ellos me dicen contentos que les ha tocado la lotería con vender la Emperatriz la finca, en la cual les dará el terreno a medias por parcelas don Víctor Azcárraga, con cuyos abuelos y en la misma casa hay jóvenes como Jesús Gómez, que lleva muchísimos años viniendo de padres a hijos el sucederse al servicio de la casa.

Amable el señor Azcárraga, nos prepara una merienda, amena por la conversación sobre los adelantos de la finca y por la explicación que nos hace el descubridor de las aguas subterráneas.

Deslizábase la tarde, el sol escondiéndose y por entre las arboledas de Villalobar buscaba su ocaso, y el hermano misionero patentaba su impaciencia por regresar a su convento, por lo que, dejando tan grata compañía, montamos en el automóvil que, veloz dejaba atrás los jóvenes arbolitos.

A consecuencia de una caída de la bicicleta se produjo mi sobrino Félix Ruiz unas lesiones en la mejilla y mano, que le han hecho guardar cama.

El calceatense joven cabo de Intendencia, Julio Fernández, ha regresado a Madrid, terminada su licencia.

Los alumnos de don Hilario Pérez dedicarán a sus hijos un banquete que celebrarán el domingo próximo en la bonita pradera de Las Abejas, y a cuyo acto pueden suscribirse cuantos quieran.

—Estando descargando en la Alhóndiga bocoyes de vino, bajándose del carro con viguetas, el joven Marcos Gil resbaló y cayó al suelo en el momento que bajaba el bocoy, que le atrampó una mano, resultando con magullamiento de los dedos.

—Con toda la felicidad ha dado a luz la esposa del amigo comerciante don Ricardo Marín, a los que felicidades.

En San Sebastián, nuestra paisana doña Matilde García, esposa de don Constantino Capellán, ha dado a luz una niña, después de un parto laborioso, en el que ha sido precisa una operación quirúrgica.

—Anoche tuvimos tormenta y debió a los truenos y relámpagos, efectos de aquella, estuvo apagado unos momentos el alumbrado público.

En septiembre se abrirá el curso escolar para las niñas con maestras nacionales.

—Esta noche se celebrará la verbena de la Virgen Blanca, en la Plaza del Santo.

—Hoy hace 34 años que fué llevado en la camilla al hospital para que el doctor don Lucio Zabala, venido de Nueva York me hiciese la resección completa de la rodilla izquierda.

—Mi hermano Julián ha marchado a las aguas termales de Arnedillo.

Distrito de Logroño

ENTRENA.

DE CAZA.— El imprevisto adelanto de la caza de la codorniz fué recibido con alegría por los cazadores, los que abundaron de Logroño y otros puntos, viéndose sus estuerzos satisfechos, ya que se llevaron bastantes codornices, que este año abundan.

NACIMIENTOS.— Han visto aumentado su hogar con un nuevo vástago los vecinos Tomás Ulecia y Martín Rodríguez, encontrándose tanto a las madres como los recién nacidos en perfecto estado.

PROXIMA BODA.— El sábado contraerán matrimonio los simpáticos jóvenes Maximino Torrecilla y María Urtiaga.

NUEVO HERRERO.— Hace días se encuentra al frente de una de las herrerías del pueblo, el oficial herrero Roque Ezcurrea, al que le deseamos prosperidades en el negocio y que su estancia en ésta le sea agradable.

VIAJEROS.— Han regresado de Lourdes y de otras poblaciones francesas el virtuoso sacerdote don Angel Hidalgo.

¡Por algo será...!

Las mujeres que distinguen usan los jabones «ARNEDO». Es mi constante deseo presentar al bello sexo varias clases de jabones que sean de excelente calidad a precios económicos.

Existen, entre otras clases, el jabón «RUIZ», que es popular por su buen resultado; el pinta azul inglés y el blanco 1.º, muy suave, único para lavar ropa blanca. Pedidos en todos los comercios de ultramarinos.

Fabricante: Santiago Ruiz de la Torre.

ARNEDO

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS, LOGROÑO

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 5:

| | |
|----------------------------------|--------|
| Interior 4 por 100... | 60'00 |
| Amortizable 5 por 100... | 75'00 |
| Amortizable 4 por 100... | 60'00 |
| Exterior 4 por 100... | 71'00 |
| Cédulas Hipotecarias 6 0/0... | 97'60 |
| Acciones del Banco Español... | 520'00 |
| Id. Banco Español Río Plata... | 140'00 |
| Id. Cía. Arrendataria Tabacos... | 180'00 |
| Id. Ferrocarriles Nortes... | 600'00 |
| Id. Ferrocarriles Alicante... | 210'00 |
| Francos Cheque... | 44'15 |
| Libras... | 54'90 |
| Dollars... | 11'33 |
| Posos Chilenos sobre Londres... | 39'94 |

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones o Industriales.—Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros. Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN:

| | |
|---------------------------------------|-----|
| Cuenta corte a la vista, 2 1/2 anual. | Id. |
| Id. id. 3 días preaviso, 3 | Id. |
| Imposiciones a 3 meses, 3 1/2 | Id. |
| Id. a seis meses, 4 | Id. |
| Id. a un año, 4 1/2 | Id. |

CAJA DE AHORROS

Libretas a la vista, 3 por 100 anual. Id. especiales, 4 por 100 anual.

LA VIDA INFERNAL

Por EMILIO GABORIAU

Propiedad de la Casa Sopena

lido de Chalusse de que estaba tan orgulloso... El sedujo a mi mujer hace años... ¡Pues bien, yo puedo decir en público mañana por todo París lo que ha sido de su hermana!

La infeliz Lia se dejó caer de rodillas y dijo con voz suplicante:

—¡Piedad!... ¡Tenga piedad de mí!

—¿No he sido siempre para usted una amiga fiel y cariñosa?... ¡Recuerde ese pasado que invocó! ¿Quién le ayudó a llevar el pesado fardo de sus dolores?... No se acuerda de que usted también quería morir un día?... Una mujer acertó a encontrar las dices para apartar de usted la idea de la muerte, y esa mujer... soy yo...

El barón la miró un momento conmovido, y gruesas lágrimas corrieron por sus mejillas.

De repente se inclinó hacia Lia, y levantándola, la sentó en una butaca diciendo:

—¡Bien sabe que no haré lo que dijo... ¿Acaso no me conoce?... ¿No está segura de mi afecto y sabe que es agrada para mí?

Aquel desgraciado trataba de sobreponerse a sus dolores y de dominar su emoción.

—Además —añadió— antes de llegar aquí había perdonado ya. Sé que

ante el mundo esto sería ridículo; pero nada me importa a mí. Podría vengarme con facilidad, pues no tengo más que dejar correr los acontecimientos, y la hija del conde Chalusse y la baronesa de Trigault se perdería...

Pues bien, en vez de esto he prometido tenderle mi mano... ¿Qué culpa tiene esa pobre criatura de que su padre sedujese mujeres casadas y de que su madre sea una infame?

La señora de Argeles se levantó con la fisonomía radiante de esperanza.

—¡Ah! ¡Bien sabía —dijo— que no en vano me dirigía al corazón de usted!

Y cogiéndole una mano, trató de llevarla a sus labios; pero el barón la separó con dulzura preguntando con extrañeza:

—¿Qué quiere usted decir?

—Que estoy arrepentida de no haber querido ayudarle a defender a ese desgraciado a quien deshonraron cobardemente la otra noche en mi casa.

—El señor Ferrailleur?

—Sí... ¡Es inocente!... El vizconde de Coralith es un canalla, a quien vi deslizar las cartas preparadas para luego acusar a aquel joven. Esa infamia sé también que fué cometida por Coralith a instigación del marqués de Valorsay.

El barón miraba a Lia asombrado.

—¿Cómo?... ¿Lo sabía y lo ha dejado pasar?... ¿Y tuvo el valor de callarse cuando aquel desgraciado joven a quien deshonraban invocaba el testimonio de usted?

Ignoraba entonces que existía Margarita; ignoraba que aquel joven era adorado por la hija de mi hermano; ignoraba...

El barón la interrumpió rojo de ira.

—¿Y qué importa?... —dijo— ¡He hecho una acción indigna!

Lia inclinó la cabeza, y dijo con voz apagada:

—No podía obrar de otro modo. Coralith me amenazó con mi secreto, que sorprendió vilmente, y además conocía a Wilkie. Le temía y le temo...

No frunza de ese modo las cejas, porque no trato de disculparme... Sólo quiero explicarme. Mi posición es horrible... No confío en nadie más que en usted...

Sólo usted puede venir en mi socorro... ¡Escúcheme!

Y le refirió en pocas palabras su situación respecto al vizconde, lo que sabía de los proyectos del marqués de Valorsay, la visita del señor Fortunat, la causa de su miedo y por fin la firme resolución que había tomado de arrancar a Margarita de manos de sus enemigos.

El barón había tomado asiento y escuchaba con interés y emoción.

Las explicaciones de Lia de Argeles eran el complemento de las confidencias de Pascual Ferrailleur y las involuntarias del marqués de Valorsay.

El barón no dudaba ya de que una tenebrosa intriga se agitaba alrededor de los millones del conde de Chalusse.

—Desde que empezó había creído comprender el fin, y ahora principiaba a explicarse los medios.

—Ese infame marqués —pensó— sabe por Coralith que Lia es de la familia de Chalusse, y piensa, cuando Margarita sea su esposa, obligarla a reclamar la herencia de su hermano y a partirla con él.

—¿Qué le parece que debemos hacer?

—preguntó Lia.

—Desde luego creo que debemos descubrir a Coralith y a Valorsay para rehabilitar al señor Ferrailleur. Es probable que esto me cueste cien mil francos, pero no lo sentiré... Había de perder

los a una carta, pues mejor los emplearé en hacer una buena acción.

—Con seguridad Coralith hablará en cuanto sepa que le he delatado...

—¿Que hablé!

La de Argeles tuvo un estremecimiento.

—Pero entonces —dijo— el nombre de Chalusse quedará manchado, y Wilkie saber quién es su madre.

—¡No!

—Sin embargo...

—Déjeme que termine, querida amiga...

Tengo un plan muy sencillo...

Esta misma noche va a escribir usted al señor Petterson, encargándole que llame al hijo de usted a Londres con cualquier pretexto... con el de darle dinero, por ejemplo. Naturalmente, marchará al momento; allí se le detendrá, y como Coralith no ha de ir a buscarle nada tenemos que tener por ese lado.

—¡Dios mío! —murmuró Lia—. ¿Cómo no me ha ocurrido a mí esa idea?

—En cuanto a lo que tiene usted que hacer, querida amiga, es mucho más fácil todavía... Se trata de representar una comedia... ¿Qué podrá costar su mobiliario?... unos cien mil francos, ¿verdad? Pues bien; va a firmar a favor de uno de mis talleres un recibo con fecha atrasada, en el que se verá que le debe cien mil francos... El día del vencimiento le presentan su recibo... no paga... la persiguen... se deja perseguir... Entonces viene a embargarle y se deja embargar... No sé si me explico bien.

—¡Oh, muy bien!

—Una vez efectuado el embargo, se anuncia con gran ruido por todo París que por disposición judicial se sacan a pública subasta los muebles, ropas y alhajas de la señora de A...

Ya se figurará usted el efecto de la no-

ticia, ¿verdad?... Me parece oír a sus amigos y a los concurrentes a sus reuniones...

—¡Hola, querido! ¿Sabes lo que sucede a la pobre de Argeles?

—¡Ah! ¡No me hables de eso! "Debe ser un embargo fingido..."

—¡Ca! No lo creas; la pobre está arruinada por completo..."

—Pues lo siento, porque era muy simpática..."

—¡Oh, yo también! Y se pasaba muy bien el rato en su casa... pero entre nosotros..."

—¿Qué? "La verdad es que ya era entrada en años..."

—Pero, en fin, no crea que dejaré de ir a pujar a la subasta..."

Y, en efecto, querida amiga, no faltarán asistentes en gran número al hotel Drouot, y sus amigos llevarán su generosidad hasta pujar por gran valor cualquier pequeñez que haya pertenecido a usted...

Lia Argeles bajaba la cabeza, roja de vergüenza.

Nunca en tan pocas palabras le habían hecho sentir de tal manera el horror de su situación. Jamás había visto tan claramente el abismo a que había rodado.

Y de quién venía aquella suma humillación? De su único amigo, de su sola esperanza, del barón de Trigault.

Pero lo más espantoso es que no parecía tener conciencia de la crueldad de sus palabras, y seguía con acento de amarga ironía:

—Verá acudir a su casa a todas esas muñecas que han dado en llamarse "grandes señoras". Tienen a mucho honor el adornarse con las joyas de una desventurada. ¡Oh! No tema que su casa deje de ser visitada por mi esposa y por mi hija, por la vizcondesa de Bois d'Ardou y por la Rochechou!

La de Argeles miraba al barón con tanta curiosidad.

—Está bien —dijo— seguirá sus consejos; pero ¿y luego?

—¡Qué! ¿No ha adivinado?... Quiero

hacerla desaparecer... Conozco cinco o seis periodistas, y poco trabajo me ha de costar persuadir a cualquiera de ellos de que ha muerto usted en un hospital, dándole asunto para escribir un artículo que comente y sobre todo, altamente moralizador.

—¿Y qué haré yo?

—Marchará a Inglaterra y se establecerá en las corrientes de Londres, donde podrá ser una mujer respetada...

Con el producto de sus muebles tendrá sobras para subvenir un año a sus necesidades y a las de Wilkie. Al cabo de ese tiempo reune los documentos indispensables y viene a reclamar la herencia del conde de Chalusse.

Lia se levantó como si le hubiese picado una serpiente.

—¡Jamás! —dijo.

El barón creyó que no había entendido bien.

—¿Cómo! —exclamó—; quiere usted abandonar al Estado esos millones que le pertenecen legítimamente?

—Sí... es preciso.

—¿Va a sacrificar el porvenir de su hijo?

—No... Wilkie puede hacer después lo que no haya hecho yo.

—Pero eso es insensato.

Un temblor nervioso había seguido al abatimiento de la señora de Argeles. La cólera crispaba su rostro, y sus ojos, siempre dulces, tenían una expresión de amenaza.

—No es una insensatez —exclamó— sino una venganza.

Y como viese que el barón la miraba sorprendido.

—Déjeme acabar —le dijo— y después juzgaré... Le he referido todo mi pasado con absoluta confianza, todo, excepto lo siguiente: estoy casada, tengo, casada como manda la ley, sujeta a una cadena que nada puede romper

Fundación Rosa L. Corona

ANUNCIO

Se anuncia para su provisión la plaza de maestro de esta Fundación, dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas y una gratificación de constancia o quinquenios que nunca podrá exceder del cincuenta por ciento del sueldo, y cuya concesión hará libremente el Patronato, por servicios prestados a su completa satisfacción.

El maestro ha de comprometerse a regentar el Colegio por un plazo mínimo de cinco años, pudiendo el Patronato, caso de incumplimiento de esta cláusula, negar el derecho a la gratificación o quinquenio.

Las instancias, debidamente reintegradas, dirigidas al Patronato de esta Fundación, deberán ser presentadas antes del día 15 del mes actual al secretario de este Patronato, don Tomás Ezquerro Plasas, en las dependencias de la Diputación provincial y durante las horas de oficina.

Los ejercicios consistirán: 1.º Análisis gramatical de un párrafo tomado de un libro clásico y resolución de un problema de Aritmética y otro de Geometría, sacados a la suerte entre varios que propondrá el Tribunal.

2.º Desarrollo de un tema de organización escolar y didáctica y otro de Metodología, sacados a la suerte entre varios que propondrá el Tribunal.

3.º Primera parte: Explicación de una lección sacada a la suerte entre las materias que componen el programa escolar y desarrollada ante los niños de una sección.

Para esta primera parte del ejercicio se concederá al opositor media hora de tiempo para preparar la lección, y otra media hora para su desarrollo.

Segunda parte: Lección sobre un tema elegido libremente por el opositor y desarrollado en el plazo máximo de media hora.

A continuación de la lección de tema libre, el opositor explicará por escrito los fundamentos pedagógicos en que se ha basado para el desarrollo de la misma.

El Tribunal concederá en los ejercicios escritos el plazo prudencial y que considere oportuno para el desarrollo del mismo.

Los ejercicios darán principio el día 17, a las diez de la mañana, en la Escuela Normal de Maestros, Logroño, 5 de agosto de 1931. El presidente del Patronato, Amancio Cabezn.

Almoneda por ausencia

Se venden muy baratos algunos muebles. Razón, Carmelitas, 28.

CAMIONETA marca "Morris", de 14 caballos, con 3 ruedas de repuesto, a toda prueba, se vende o cambia por coche. Para tratar, con Estuqui Alonso, tahonero, Pradefón (Rioja).

PARA NEGOCIO DE GRAN BENEFICIO se necesitan buenos agentes; preferible cobradores o vendedores a domicilio. Razón, Sagasta, núm. 13, piso segundo, izquierda.

A pesar de todo

RENAULT

Rebaja sus precios

Material en existencia. - Turismo

ULTIMOS MODELOS

MONASIX

Conducción interior normal... Pesetas 9.300

Conducción interior lujo... 10.350

10 CV.

Conducción interior lujo, 5 plazas... 13.400

VIVASIX

Conducción interior 5 plazas, lujo... 14.250

Conducción interior 7 plazas, normal... 14.500

VIVASTELLA

Conducción interior 5 plazas... 18.650

NERVASTELLA

Conducción interior 5 plazas... 23.750

Berlina... 24.200

REINASTELLA

Berlina 5 plazas... 50.600

Conducción interior 7 plazas... 52.900

PEDID CATALOGOS Y DEMAS DE TALLER A

JULIO REDON

Agente exclusivo para la provincia

MARQUES DE VALLEJO, 17. - TELEFONO 1455.

CAZADORES -- OCASION

Se venden escopetas y armas a precios de fábrica, de todos los modelos y precios. Toda clase de armas de fuego.

REDES ARMADAS, DE PESCA, A 3'50 METRO.

DEPOSITO: SAN AGUSTIN, NUMERO 7, 2.º, LOGROÑO.

Veterinario titular

Se halla vacante esta plaza, por dimisión del que la desempeñaba, por haber sido nombrado para otra de mayor categoría, con el sueldo anual de 1.350 pesetas, más 600 que se calcula por derechos de manutención de cerdos.

Además, podrá contratar el servicio con los dueños de unas 400 caballerías.

Las solicitudes, a este Ayuntamiento, en el plazo de ocho días. San Asensio, 5 de agosto de 1931. El Alcalde, Paulino Abalos.

Vendo hermosa finca rústica

De unas 44 fanegas, el mejor regadío, agua propia, terreno de vega, hermosa casa de dos pisos, cuartos, muchos árboles frutales, etc., etc., a dos kilómetros de Logroño. Grandes facilidades de pago. Razón, José Ocoñ Ortiz, Barriocepo, 22, 1.º, Logroño.

PISO CUARTO. Se arrienda en General Espartero, letra F, Razón, en el primero, derecha.

A El Cortijo

a casa de Gonzalo Valdemoros, para adquirir buen vino de su cosecha, 750 pts. cántara, en la misma bodega.

Pérdidas

—De unas gafas y dos llavines, que se extraviaron de la Travesía de Vana de Rey al convento de Carmelitas. Se ruega los entreguen en esta Administración y se gratificará.

SE VENDEN puertas de cristales para estantería y escritorio; jaulones y palomas. Nazario Mendieta, Rodríguez Paterna, número 7.

OFICIAL SASTRE. Se necesita uno para temporada. Diríjase a don Eugenio Jiménez, en Autol.

Se traspasa vaquería

con seis vacas paridas, dos para parir y un toro, con la leche vendida todo el año. No solicitar si no es persona muy formal, ni se admite intermediario. Informa Ponciano Torre, en el camino de Saa Adrián.

FELIX SAN JUAN, RECADERO LOGROÑO-HARO-BILBAO RECIBE LOS ENCARGOS:

En Logroño, Portales, 14, 3.º, y Casa Plazuelo; en Haro, Libertad, 6, frutería, y en Bilbao, Amistad, 5, portería.

SE VENDE UN COHECITO charret, para caballito pequeño, de 4 asientos. Informes, viuda de Ezequiel Ruiz, en Haro.

TARTANA EN BUEN USO Se vende. Parador del Norte, carretera de Máximo Moreno.

YEGUAS. Se venden dos: una de 13 años; alzada, algo más que la marca, raza hispano-bretona, y otra de 8 años, seis y media cuartas, raza de la tierra; se dan a prueba a carro y arar. Informa Bienvenido García, en Castañares de Rioja.

SE CEDE HABITACION amueblada, con derecho a cocina. Informa Félix Asensio, calle Mayor, núm. 91.

OCASION. Vendo motor "Petter", de 8 caballos, con su bomba, en estado seminuevo; se dará en muy buenas condiciones. Razón, en LA RIOJA.

TAHONA

con maquinaria moderna, se vende o se arrienda. Tratar con los señores Serrano, en Grávalos.

PLANTA BAJA. Se alquila en la calle General Espartero, letra R. Razón, portería o 1.º, izquierda.

12.º Regimiento de Artillería Ligera

Necesitando adquirir este Regimiento el equipo de ganado que abajo se detalla, y teniendo en cuenta la orden circular de 2 de octubre de 1930 ("D. O." núm. 223), se abre concurso a fin de que los constructores que lo deseen presenten modelos y proposiciones hasta las once horas de la mañana del día 28 de agosto al señor Comandante Mayor del mismo, en cuyo día y hora se reunirá la Junta económica para su examen y adjudicación, teniendo presentes las condiciones siguientes:

1.º Los precios límites y las características de calidad, confección, forma y dimensiones serán las que se fijan en la orden circular de 19 de diciembre de 1930 ("D. O." número 287).

2.º Los documentos que han de presentar los concursantes serán los que determina la regla 9.ª de la orden circular de 27 de marzo del año actual ("D. O." núm. 73).

3.º Los géneros han de ser de fabricación nacional y puestos libres de todos los gastos en el almacén del Cuerpo.

4.º Los modelos deberán ser retirados a los quince días después del concurso, quedando propiedad del Cuerpo los que, transcurrido dicho plazo no hayan sido recogidos.

5.º El total de la adjudicación deberá ser entregado en el almacén del Regimiento a los treinta días después de comunicada la adquisición.

6.º El importe de la construcción será satisfecho tan pronto sean admitidas en firme las prenda adjudicadas, y en las facturas se hará el descuento del 130 por 100 de pagos al Estado. También tendrán presentes los concursantes todas las instrucciones que fija la citada orden de 27 de marzo anterior ("D. O." número 73).

7.º El importe de este anuncio será a cargo del constructor o constructores a quienes se adjudiquen las prenda.

PRENDAS QUE SE CITAN: Cubrecapotes de diario, 130; chinchulos, 230; collares, 350; cadenas, 250; serretones completos, 40; mortales de hocico, 130; mantas de ganado, 520, y sacos grupo para pareja, 110.

Logroño, 28 de julio de 1931. Juan Inerárrity.

SIRVIENTA. — SE NECESITA. Mayor, 95, 1.º

Arriendo piso

6 habitaciones, cuarto de baño, hermosa galería y terraza, en Carmelitas, número 28.

Se desea habitación

EN SITIO CENTRICO. Informar en LA RIOJA.

PISO. Se arrienda en Avenida de Colón. Informar en calle San Bartolomé, núm. 12, piso primero.

VENDO DOS CAMAS, Matrimonio y cámara. Razón, General Zurbano, número 3, tienda.

PISO 3.º, pequeño, se arrienda en Salmerón, número 8.

CHOFER. Se ofrece con su carné, por la mitad de sueldo. Informes, Asilo Provincial, Donato.

SE VENDEN O CAMBIAN DOS VACAS DE LECHE. Informa Enrique Alonso, en Hervías.

SE NECESITA UN PASTOR para una finca próxima a Logroño, a ser posible que tenga hijos que le puedan ayudar, teniendo esto en cuenta si así fuese. Para informes dirigirse al dueño de la Granja Oriente, Sagasta, número 13.

SE VENDEN bicicleta "Alcyon", escopeta calibre 12 y una perra de caza a prueba. Razón, en Once de Junio, 3, piso cuarto.

OVEJAS. Vende 37, con 37 corderos de pasto, gordos, Juan Merino, camión viejo de Alberite, Logroño.

PISO 4.º, derecha, se arrienda en Gonzalo de Berceo, núm. 3, Cino Alhambra. Para informes, Once de Junio, 7, tercero, derecha.

PISO. Se arrienda uno de nueva construcción, económico y sano, para poca familia. Informes, General Espartero, 25, comestibles.

PASTOR PARA OVEJAS. Se necesita con buenas referencias. Tratar con Casiano Zabala, en Oyón (Alava).

PUERTAS, VENTANAS, nuevas y usadas, rejillas, balcones de hierro y puertas-cocheras, vende más barato que nadie Inocente Baclalupe, Rodríguez Paterna, número 24.

ARNEDILLO. -- FONDA MORAL

AUTOMOVILES A TRENES COCHEROS CALAHORRA Y SORIA

HUERTA. Se arrienda o se vende una, hermosa, de 13 fanegas de tierra, con abundantes árboles frutales, casa nueva, cuartos y agua muy abundante todo el año. Para tratar, con Rafael Ulecia, fábrica de conservas.

Ciudadanos

¿Queréis beber buena sidra achampanada? Acudid a la Cervicería "La Zaragozana", que la sirve estupenda. Vara de Rey, 16. JOSE LOZANO.

NODRIZAS

—Casada, de 22 años, leche de 4 días, desea criar en su casa. Informa, en Grávalos, Informa Aurelio García Garrido, en dicho pueblo.

—Viuda, de 28 años, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. Informa Micaela de Diago, en Añejo.

—Casada, de 28 años, leche de 8 días, desea criar en su casa. Informa, Mayor, 44, segundo, Logroño.

—Casada, de 23 años, leche de 5 meses, se ofrece para criar en su casa. Informa Félix Palacios, en Añejo.

—Soltera, de 20 años, leche de un mes, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes excelentes. Dirigirse al corresponsal de LA RIOJA en Santo Domingo.

Automóviles usados

COMPRA Y VENTA. Agencia Nash, General Zurbano, 12.

Local espacioso

para almacén, garage o análogo, se arrienda. Carretera de Villamediana, talleres Jover.

VENTA DE MACHOS. Se venden dos: uno de tres años y otro de cinco, a toda prueba. Informar a Moisés Esteban, en Murillo de Río Leza.

CORSETERA recién llegada de Santander, hace corsés a la medida. PRECIOS BARATISIMOS. Calle Barriocepo, 2, segundo piso.

SE VENDE UN PERRO DE CAZA, clase Pointer, de 3 años. Se dará a toda clase de pruebas. Para tratar, con Benigno Rioja, en Nájera.

Abajo la carne

En la Plaza de Abastos, puesto número 107, de la Higüita, se vende oveja a 2'80 pesetas kilo.

Depósito de hierro

nuevo, de cabida mil litros, se vende. Razón, en LA RIOJA.

Gratificaré con 100 pesetas

al que me entregue un maletín olvidado el pasado domingo, día 2, entre ocho y ocho y media de la noche, en la carretera de Torrecilla, al lado de la Central de Panzares. Domingo Miguel Sáenz, Zurbano, 16, Logroño.

POR RETIRARSE DE LA LABRANZA se vende: casa con huerta, 2 machos, un carro, arroses y la paja de 400 a 500 cargas de mies. Informa Leonardo Vicente, frente a la Cárcel.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

Almacén de Maderas

Serrrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO. Telf. 1906

SE VENDE UN AUTO RENAULT cerrado, cuatro puertas, de 6 caballos, a toda prueba. Informes, Garage de Basilio Heredia, Logroño.

Pompas Fúnebres Pastrana

MARQUES DE SAN NICOLA, 153. TELEFONOS 1754-1258.

Servicio de féretro y coche 25 ptas. Gratis a los pobres

LIQUIDACION DE AUTOMOVILES

NUEVOS Y DE OCASION. Razón, Mercado, 63, primero, dcha.

ARRIENDO EN 70 PTAS.

PISO 2.º IZQDA. en Av. Colón, D. Para verlo, portería. Detalles, Agencia Pozueta, M. Mata, 1. Tfono. 1411.

COMPRA-VENTA DE SACOS vacíos, nuevos y usados, por mayor y menor. Severo Fuertes, San Agustín, 14. Teléfonos: Almacén, 1.259. Domicilio, 1393. Logroño.

Venta de toda clase de mantas para paja y oliva, de todos los tejidos; sacas para lana; cuerdas y todo lo concerniente al ramo del yute. Los pedidos se servirán en el momento de recibir el aviso.

PARTOS

D.º SATURNINA S. ORIO. Profesora de la Beneficencia Municipal. Pensión para embarazadas, carretera del Cristo, n.º 3, 2.º. Teléfono 1346

COMADRONA

MARIA MARTINEZ, Profesora en partos. Consulta y pensión. Carquiniano, 1, 2.º, SAN SEBASTIAN. Teléfono 11878.

PASTOR DE VACAS. Se necesita en Torremontalvo. Dirigirse a doña María Teresa Manso de Zúñiga.

SE VENDEN O ARRIENDAN dos chalets en el camino del Cristo, con calefacción y cuarto de baño. Informa Hipólito Bergasa.

EN ARNEDILLO

LA FONDA DE LUIS MARRODAN LAZARO es la más próxima al Balneario. Reune condiciones mejorables. Tiene hermoso salón de fiestas.

PISOS. Se alquilan en la calle Pablo Iglesias. Informes, en la misma, almacén de vinos de Félix Martínez.

TIENDA DE COMESTIBLES SE TRASPASA. Razón, calle Mayor, número 121.

VACA DE LECHE. Se vende, recién quitado su ternero, abundante cantidad de leche. Tratar con Eulogio Riaño, en Castañares de Rioja.

CIRUELAS de buen tamaño y en estado maduro, compro todas las que me ofrezcan. Dirigirse a Santiago García, en Nalda.

GARAGE

Arriendo en 35 ptas. en Av. Colón, D. Para verlo, portería. Detalles, Agencia Pozueta, M. Mata, 1. entresuelo. Teléfono 1411.

PISOS DE NUEVA CONSTRUCCION. Se arriendan un principal, un primero y un bajo para almacén o pequeña industria. Informes, Avenida de Colón, 115, pral, izquierda.

MOTOR. Se vende uno de aceite pesado, seminuevo, marca "Petter", de 8 a 10 caballos, para toda clase de industrias. Tratar con Isidoro Lacalle, en Matute.

Carne de oveja

muy fina, a 2'80 pesetas kilo, se vende en la calle Sagasta, número 21, "Carnicería Aguirre".

SASTRAS. Se necesitan aprendizas de pantalones y chalecos; serán bien retribuidas. Bretón Herreros, 30, 1.º

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

Calzados ANTON

LOS MEJORES. SAGASTA, 23. ESTA CASA NECESITA UN CHICO.

CHOFER

Se ofrece con buenas referencias y pocas pretensiones. Informes, Mercado, núm. 24, piso primero.

Atención, señoras

En la plaza de Abastos, núm. 83, carnicería "La Juanita", se vende cordero de pasto superior a 2'40 pesetas el kilo.

Almacén de Maderas

Serrrería Mecánica

DE ANDRES VERA. — Despacho, Carmelitas, 23 y 27 Telf. 1440

GARAGE ELIAS

ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES

INMENSO SURTIDO

PRECIOS SIN COMPETENCIA

LOGROÑO. TELEFONOS: Oficinas, 1800

Garage, 1742

Talleres, 1854

Casa GORDOVIL

EXPOSICION Y VENTA

Muebles de arte y económicos Vega, 22. -- HARO

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura, y estar por lo tanto, libre de microbios

DE VENTA, EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Administración: Rambla de las Flores 18, entresuelo, Barcelona.

OMNIBUS

Se venden 5, carrozados, de 45 plazas y en estado de seminuevos, marca 40-50 Hispanos

Informará: Mateo Cuadrado en

Bilbao, calle Concha. -- Teléfono 13141

Aibañil

Se ofrece para blanqueos, arreglar cocinas y tejados y todo cuanto pertenezca al ramo de albañilería. Precios económicos. Avisos: Calle Gallarza, 1, portería, y Salmerón, 31, 4.º

SE VENDEN en muy buenas condiciones: estantería, mostradores, vitrinas, armarios en cristales, departamento en cristales para escritorio, una máquina registradora "Nacional", una magnífica mesa para biblioteca y seis alfombras para perfumes. Razón, Imprenta y Librería Viela, Haro.

POLEAS DE MADERA. Hay gran surtido en los Talleres Mecánicos de Teodoro San Juan Juan Lobo, o id

Almorranas-Var ces-Ulceras

Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno. Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista del Hospital Victoria Eugenia. Enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis.

CONSULTA DE ONCE A UNA Alfonso I, número 16. — Zaragoza.

HERMOSO LOCAL. Se arrienda en la Vuelta de San Antón propio para talleres, almacén o cosa análoga. Razón, Marqués de Vallejo, 4, 4.º dcha.

REUMATISMO, FRACTURAS, HERIDAS. Lodos naturales radioactivos de ARNEDILLO (Logroño).

ARNEDILLO FONDA PARRAS

Esta se encuentra muy próxima al Balneario, habiendo hecho grandes reformas.

MADRID FONDA DE TANIS, el Riojano

MONTERA, 16

VIUDA DE REGINO DIAZ

victima de incendio, sigue haciendo las mismas labores de punto de encuadración, plisados a máquina, valnicas y toda clase de bordados. San Bartolomé, 8, piso tercero.

VENDO CASAS Y FINCAS, doy

dinero en hipotecas. Pantaleón Aranguren, Muro del Carmen, 6

TABERNA Y CASA DE COMIDAS

Se traspasa por tener que ausentarse su dueño. Razón, LA RIOJA.

ECOS DE HARO

5 de agosto.

AYUNTAMIENTO. — Se celebró anoche la sesión ordinaria del Ayuntamiento, presidida por el señor Martínez Lacuesta y con asistencia de los concejales señores López Elorza, Ogueta, Gato, Martínez Campo, Alonso, Aragón, Fernández Lacuesta, Mazón, Pansa, del Prado y Labarga.

Leída el acta de la anterior se aprobó entrándose seguidamente a discutir los asuntos que figuran en la orden del día.

Se da lectura a la renuncia que del cargo de alcalde presenta don Leopoldo González, en la cual heca ver que a pesar del tratamiento a que está sometido, continúa con la salud resentida, causa por la cual solicitó anteriormente la licencia que venía disfrutando, cuya enfermedad le imposibilita para ocupar el cargo para el que fué nombrado, quedando muy reconocido a la Corporación y ofreciendo seguir en su cargo de concejal, prestando su apoyo a cuanto redunde en beneficio de este pueblo que lo vio nacer.

El señor Ogueta, dice que siente tener que prescindir de la cooperación que como alcalde podía haber prestado a señor González, pero que dado el fundamento en el que está basada la renuncia debe admitirse.

El señor presidente hace idénticas manifestaciones, proponiendo la aceptación de la renuncia y que conste en acta el sentimiento que les produce el tener que aceptarla, máxime teniendo en cuenta la causa que la motiva, siendo aprobada la propuesta y aceptada la dimisión.

Se concede el socorro costumbrado a la vecina Isabel Olarte, para ir a los baños de Arnedillo, a curarse de la enfermedad que padece.

Al vecino José Calvo Gómez, se le concede en el turno correspondiente el socorro de lactancia que solicita.

Se conceden los correspondientes permisos a doña Juana Bernal, para revocar la fachada de una casa de su propiedad en la calle de Miguel Villanueva, y a don José Velasco, para arreglar una ventana en otra casa de la calle de Linares Rivas.

Se lee a continuación un escrito de don Arturo de Diego, en el que después de hacer constar que la ley de Jornada Mercantil, no obliga a los comerciantes a cerrar sus establecimientos, sino a conceder a los dependientes las horas de descanso que en ella se citan, expone el perjuicio que la medida causa al comercio y al pueblo en general, por tratarse de que a nuestra población acuden a hacer sus compras, mucha gente de los pueblos circunvecinos, que verán privados de hacerlo, por coincidir las horas de cierre, con las que llegan la mayor parte de los forasteros, solicitando el apoyo del Ayuntamiento para conseguir sea revocado el acuerdo por quien deba hacerlo.

El señor Martínez Lacuesta, dice que está conforme con el fondo del escrito, y manifiesta que el acuerdo fué tomado por el Comité Paritario, creyó que respetando los derechos del descanso de esas horas de los dependientes, debe dejarse en libertad a comerciante para que tenga abierto, proponiendo que se dirija el Ayuntamiento al Comité Paritario expresando estos deseos.

El señor Mazón abunda en las mismas razones, terciando en el debate que esto origina, los señores López y Ogueta, proponiendo este último que podía celebrarse una reunión de los interesados, con el Ayuntamiento, manifestando el Presidente que le parece bien y que entre las tres partes de acuerdo, hagan la petición, siendo aprobado esta proposición.

En instancia que en nombre del gremio de vinateros, dirigen al Ayuntamiento los señores don Cipriano Berrozpe, don Juan Marín y don Juvenino Alonso, solicitan que se les autorice a tener abiertas las tabernas hasta las diez de la noche en todo tiempo, tanto los días laborables como los festivos, proponiendo el señor Presidente que se conceda hasta las diez en el verano y hasta las nueve en el invierno, todos los días, siendo aprobada la propuesta de la Presidencia.

El oficial tercero de Arbitrios, don Daniel Gómez, solicita que ya que aunque ocupa el citado cargo, hace veces de oficial primero, en casos de ausencia del jefe de Arbitrios, asumiendo él la responsabilidad de dicho cargo, se le asimile el sueldo a dicha categoría, pasando la instancia a informe de la Comisión de Hacienda.

Dáse lectura a un informe de la Comisión de Policía, referente al establecimiento de una herrería en la casa de la calle de la Costanilla, solicitado por don Enrique Rico Sáiz, en el que manifiesta que puede concederse con la condición de no dar principio los trabajos en ella antes de las ocho de la mañana, y terminando a las ocho de la noche, saliendo el responsable si hubiera quejas de los vecinos y sin derecho a reclamación.

Se lee un informe de la Comisión de Hacienda, sobre aprobación de cuentas generales de 1930.

Da lugar este informe a un largo debate en el que intervienen los señores Pansa, Ogueta, López, Mazón y Presidente, acordando tras larga discusión, aprobar el informe, en el que entre otras propone que los gastos por viajes y conferencias telefónicas hechos por la Alcaldía anterior sean pagados por el alcalde que ocupaba el cargo en aquella fecha, y respecto a los ocasionados por el homenaje del Doctor Astiéro, todavía sin pagar, sean satisfechos por los señores que componían la Permanente.

En otro informe de la misma Comisión, con respecto a un escrito presentado por los señores que componían la Comisión Permanente en el mismo año 1930, que se lee también, informa aquella en el sentido de que no procede pagar por el Ayuntamiento aquellas cuentas.

Dice el señor Presidente que dos de los señores que componían la Permanente estuvieron en la Alcaldía, manifestándole que estaban dispuestos a pagar la parte que les correspondiese.

Después de hacer uso de la palabra el señor Mazón para manifestar que aunque efectivamente el gasto fué algo excesivo, no debía negarse el pago por estar aquella cantidad consignada en créditos reconocidos, y de intervenir otros concejales, se acuerda ratificar el acuerdo anterior, volviendo a insistir en que los paguen los citados señores.

Se lee la cuenta de caudales del segundo trimestre del 1931, en la que resulta una existencia en Caja de pesetas 3.981'83, que es aprobada.

Se aprueba igualmente una relación de jornales durante el mes de julio de pesetas 463, así como la dis-

tribución de fondos del mes de agosto, importante 57.531'40 pesetas.

Se leen varias cuentas por un importe de pesetas 5.014'65 por gastos hechos, siendo de conformidad.

Fuera de la orden del día, el señor Martínez Lacuesta propone, sean adelantados en media hora los conciertos de la música en la Vega, pues ahora terminan muy tarde, acordando sean los domingos de seis y media a ocho y media y los jueves de nueve a once.

El señor Ogueta llama la atención de la Alcaldía, sobre el solar que existe junto al Ayuntamiento, manifestando que a pesar de haber hecho un viaje el aparejador para acordar con el propietario sobre lo que había de hacerse, continúa aquel igual, con peligro para los transeúntes por el estado ruinoso de las paredes que han quedado, además de lo que afea aquel lugar, proponiendo se oficie nuevamente al dueño y si no lo hace él, se derriba por cuenta del Ayuntamiento, cargándose los gastos al propietario.

Se acuerda oficialarle dándole un plazo de 15 días para que proceda a hacer las obras convenientes.

Y se levanta la sesión.

TOMBOLA.— Octava lista de regalos y donativos recibidos para la tombola a beneficio de la Casa de Caridad y Beneficencia de esta ciudad:

Don José Grande, 25 pesetas; don Juan Francisco Enciso, de San Sebastián, 15 pesetas; doña Teresa Manzanos, una muñeca; doña Sabina Urrechó, una figura; don Miguel Fernández, tres docenas de tirantes; señora viuda de Máximo Delgado, un juego de café; don Eduardo Gimeno, de Madrid, cinco pesetas; doña Mamerta Ibañez, diez pesetas; don Baldomero Lacuesta, 10 pesetas; don Felipe Ortiz, una bandeja y una pila; don José Antonio Manrique, una bandeja; don Idefonso Manrique, un frutero; El Pelicano, cinco pesetas; don Francisco Roig Garrués, 25 pesetas; don Cristiano Fernández, dos jerseys para niños; don Nicolás Amo, seis depilatorios "Rosálinda"; una caja de polvos "Beso de Amor"; dos frascos de esmalte "Carmina"; y una caja crema "Beso de Amor".

(Continúa la admisión de regalos y donativos en los comercios de Los Zamoranos, Casa Solana y Librería de Viela).

Sección de Arnedo

ENCISO, 5

Después de unos días de frescura y alguna chaparrita favorable para hortaliças y demás, hemos vuelto a los calores sofocantes que se sienten más con los cambios tan bruscos.

Aunque un poco tardíos, no he de dejar de consignar, que por reclamación de todo el personal del Ministerio de Fomento ha sido elevado a jefe del mismo el culto y alto empleado de dicho ramo, arnedano de cepa, mi entrañable amigo don Enrique Alfonso.

Los arnedanos podemos estar orgullosos de dicho nombramiento, no por el cargo, sino por tener un paisano e íntimo amigo, quien con su carácter bondadoso y ejemplar ha conseguido su popularidad y todo cuanto su persona se merece. Mi más efusiva enhorabuena, así como a su distinguida señora doña Amalia Domínguez de

Jiménez. Estos días hemos tenido la visita del antiguo y acreditado recaudador de contribuciones de esta zona don Sixto Gutiérrez.

Han llegado de Madrid a pasar unos días con su familia las atentas señoritas doña Emilia y Matilde Mora, hermanas políticas de don Santiago Quemada Zapatero.

De Oviedo a pasar el verano en su casa natal, doña Estrella de la Riva de Rubio y familia, y su hermana señora Carmen.

SECCION DE NAJERA

BAÑOS DE RIO TOBIA, 5

Salieron a pasar unos días en varias capitales nuestro distinguido amigo don Antonio Tobías, esposa doña María Sáenz, maestra de niñas de ésta y esbelta sobrina Concha Mendoza; don Eustaquio Martínez, culto maestro de la misma, esposa y niño; a recorrer varias capitales de España, el joven Laurentino Uruñuela, contable de la casa del fabricante de embutidos don Pedro Uruñuela; a Valvanera, con objeto de celebrar su fiesta onomástica el veterinario don Angel Lobato y familia; para Tingo el competente secretario de este Ayuntamiento don Aurelio Gubía, y para Victoria varios vecinos cuyos nombres ignoro, pero según me informan en número considerable; y de Logroño saludamos al jefe del Banco Urquijo Vascongado, don José Iraña.

Con sentimiento transmito la noticia de la supresión, según se dice, de la Agencia en esta localidad del Banco Urquijo Vascongado. Como esto es de sumo interés para la localidad y pueblos limítrofes, debía e interesarse del director de dicho Banco en Logroño, la continuación del mismo, y caso de que no se llegara a una inteligencia, hacer otras visitas a las casas bancarias, que creo no faltan, puesto que es un pueblo donde se hacen giros por valor de bastantes millares de pesetas, y con la supresión la fabricación no ha de tener las ventajas que estas casas proporcionan.

—Por el Ayuntamiento se ha procedido al repeso de los artículos, que han dado por resultado la imposición de multas a los infractores, y hoy no digo quienes son, pero de continuar con la falta, lo haré en la ocasión que se presente, sea quien quiera, pues no hay derecho a cobrar por lo que no se entrega. Mil plácemes merece este Ayuntamiento, y solo he de decirles que continúen por el camino emprendido, y tendrán la confianza del pueblo.

—Los aficionados al sport cinegético han visto defraudadas sus esperanzas, puesto que son muy pocas las codornices que se han cobrado, no sé si por la escasez, o porque para cuando se abrió la caza ya estaba cazado.

—Hace unos días y por la trilladora de don Feliciano Martínez, fué cogido el mecánico don Martín García, el que, gracias a su pericia, no fué triturado por la misma, y así solamente sufrió unas erosiones.

—Por el Ayuntamiento han sido nombrados depositario de los fondos municipales don Martín García, y recaudador y agente ejecutivo don Aquilino Moreno, a los que deseo mucho acierto en el desempeño de su cometido.

Del inmediato pueblo de Bobadilla y para Fuentelmonge, ha salido el maestro don Nicolás Igea. Feliz viaje. —Hace unos días hemos sido visitados por una benéfica lluvia que ha mejorado en general todos los campos y únicamente ha atrasado algo las labores de trilla.

HUERCANOS, 4

Tras larga y penosa enfermedad, llevada con resignación y después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, falleció a las nueve del día 2 del actual, a los 75 años, la respetabilísima y querida señora viuda de don Teodoro Merino, doña Josefa Cambra, persona que gozaba de gran cariño y simpatía, tanto en el seno de la familia como entre la sociedad.

La conducción del cadáver a cementerio, tuvo lugar a las nueve y media de la mañana del día siguiente, asistiendo a este acto importantes y queridos elementos de la localidad y pueblos de Najera, Uruñuela, Alésón, Manjarrés, Bezares, Santa Coloma, Castroviejo, Cenicero, Ollauri y Tingo.

Altamente consolada la familia por esta asistencia, agradece en el alma y de todo corazón a cuantos se sumaron a su dolor.

—Tenemos cuatro máquinas trilladoras funcionando, y dado lo corto de la cosecha, terminara muy pronto. Los remolachales y viñas, superiores. La venta de vino, paralizada.

—En breve contraerá matrimonio el maestro de ésta don Genaro Briones con la simpática joven María Magaña Ruiz, hija de nuestros amigos don Lorenzo y doña Isabel. — P. M.

LA RIOJA hace 25 años

La Comisión organizadora de las corridas de toros de San Mateo, acordó la siguiente combinación, día 21, Fuentes y Bombita, con seis toros de cinco años cumplidos, de don Anastasio Martín y el 22, los mismos diestros, con ganado de Palha, de Portugal, costando la entrada a tendido de sol, 3'25 pesetas; sombra, 3'75 y medias entradas, 2 pesetas. Estos precios, rigieron también el año anterior.

—En el concurso de bandas celebrado en Victoria, alcanzó el primer premio de las militares, la de Bailén, dirigida por don Cirilo Tamayo, y compuesta de 38 músicos y de las de pasaband, y segundo, la de Santo Domingo de la Calzada.

—En el mercado de cereales, se vendió la fanega de trigo, a 10 pesetas; cebada, 5 y avena, 4. El Ayuntamiento, había dado ordenes de hacer las ventas con el sistema métrico decimal, lo cual produjo una revolución entre los vendedores, que alegaban no sabían vender por kilos y abandonando el mercado, se marcharon a casas particulares a ofrecer su artículo por fanegas.

—En Quel, con gran animación se celebró la fiesta del Pan y Queso.

—En Arnedo, se vendían en el mercado las peras de limón, de superior calidad, a dos pesetas a arroba.

—En Grávalos, tomó posesión de la parroquia de Nuestra Señora de la

Antigua, el nuevo párroco, don Baldomero del Pueyo.

—En Arenzana de Abajo, un muchacho, después de prender un cigarrillo, arrojó la cerilla distraídamente sobre unas cargas de trigo, quemándose 45, propiedad de los hermanos Inocente y Plácido Fernández; 19 de doña Cirila Francia y 6 de su hermana María.

DE CAMEROS

MURO, 4

Este año es raro el día que no vemos caras nuevas que vienen a aumentar la colonia veraniega, particularmente estos últimos días han desfollado por ésta, entre otras personas, las que a continuación expreso, por conocer sus nombres: de Cabeza del Buey, doña Felicitana Fraile, su sobrino el acomodado comerciante don Severiano Anderca y un peque de éste; de Bilbao, doña Pilar Quintana y su hija la esbelta pollita Aurora Quintana; de Africa, el comerciante Agustín Lerdo, que cumple allí el servicio militar, habiendo venido y causa de la delicada salud de su señora madre, que, afortunadamente, ya se encuentra en franca convalecencia. Otra visita grata fué la que tuvimos el sábado por la mañana, en que llegó a ésta un automóvil ocupado por el doctor de Medicina y Cirugía don Vicente Moneo, su señora doña Aurora y su monísima nena, en compañía de don Luis Clordia, ecónomo que fué de este pueblo por espacio de dos años; pasaron el día con los hermanos Ernesto y Clemente Fernández, el primero doctor en Medicina, y en Farmacia el segundo, siendo obsequiados por muchas personas, pero en particular por los amigos maestro y secretario del Juzgado, practicante y algunos americanos.

El día estaba fresco y con lluvia, pero a pesar de ello se subió de paseo a la Virgen del Cerro. A su marcha se les tributó una entusiasta despedida y en igual forma se recibió y despidió a la familia Capitán, de Pamplona, que llegó a ésta con su señora y su hija la agraciada señorita Josefina Capitán y otras personas de su familia. Dicha señorita, en fecha no lejána, contraerá enlace matrimonial con el joven profesor mercantil don Pedro Benito.

ACTUALIDADES.—Con el aparato de radio, propiedad de don Fernando Martínez, estamos todos los días oyendo conferencias, discursos y otras muchos acontecimientos a la mil maravillas.

DE TODO UN POCO.—La recolección de cereales puede decirse que ha terminado en su primera parte, o sea la siega; la trilla va más despacio por la lluvia de estos días, y se halla suspendida, si bien, a pesar de todo, los labradores se dan por satisfechos por que con las aguas de estos días la patata y hortaliças se han beneficiado mucho, aunque la cosecha, según rumores, va a ser bastante escasa.

DE CAZA.—Este año los aficionados al sport cinegético no van a satisfacer sus aficiones por la escasez casi absoluta de codornices, ocurrida lo propio con todas las demás especies.—Faustino Barrio.

Señoras -- Atención

El profesor de Corte Morales ha resuelto un problema económico a gente de bien vestir y media. ¿No conocen ustedes el famoso método Morales? Es el único hasta la fecha que demuestra en el momento sus más exigentes deseos sobre la moda o gusto particular; ruego a ustedes no confundan este método con los extranjeros, que para nada práctico les sirve. Si ustedes no son unas verdaderas artistas y se sirven de este arte y de su particular ingenio, ustedes echarán a perder el género, el tiempo y un sofocón, como recuerdo, si no toman estas medidas. Dios bien sabe que sin una base nada se puede hacer, y menos cortar sin un punto de partida que armonice la estructura del cuerpo humano. Por tener estas virtudes, se está adoptando en las escuelas de niñas, como también lo prefieren por los que hasta la fecha se conocen los modistos en su profesión. Lo encontrarán en todas las librerías.

Para consultar cualquier duda, dirigirse por carta al autor D. Bautista Morales. —C. Mercantil.—San Sebastián



Prensas - Bombas
MATERIAL PARA BODEGAS
HIERROS - CARBONES
FERRETERIA

Casa MARRODAN

(Hijo de S. Marrodán y Compañía, S. L.)

Delicias, 6 y 7

Logroño

HUERTA Y CASA

de 7 fanegas, agua permanente, árboles frutales, con casa amplia, de planta baja y dos pisos, a 5 kilómetros, sobre carretera de primer orden. Se vendería en el precio de 20.000 pesetas, con facilidades de pago. AGENCIA ESCUDERO.

CHICA

Se necesita. Informes, Portallillos, 19, "La Catalana".

CHICAS PARA FABRICA

Se necesitan. Razón, en LA RIOJA.

CHICAS DE SERVICIO

Se necesitan; ganarán buen sueldo. Razón, Bretón Herreros, 4, entlo.

VINOS FINOS RECOMENDADOS

| | |
|-----------------------------|--------------|
| TINTOS | BLANCOS |
| Viña Albina | Viña Albina |
| Monte Real | Monte Real |
| Rioja clarete 3.º y 5.º año | Extra Fino |
| Rioja Superior 2.º año | Rioja Blanco |

BODEGAS RIOJANAS. Cenicero (Rioja Alta)



Compañía Trasatlántica
Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor "CRISTOBAL COLON" saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de agosto, para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK. El magnífico vapor "URUGUAY" saldrá de Barcelona el día 5 de agosto para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTILLAS, FERNANDO POO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia: DON BALDOMERO DE LARA.

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. — Logroño

Compañía del Pacifico

LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

La moto-nave "REINA DEL PACIFICO", 30 agosto de 1931. El vapor "ORDUNA", el 27 de septiembre de 1931. El vapor "ORBITA", el 18 de octubre de 1931.

Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

Precios en 3.ª clase con destino a Habana (incluidos impuestos). Por vapor Orcema, ptas. 545'25. Por los demás buques, 555'25.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9. Teléfono 34-41. — Dirección telegráfica, "BASTERRECHEA".

Aguas y Bañero de Grávalos

Sin igual para el herpetismo, es, y como viene a ser crónicos, aparato genito-urinario, sífilis, etc.

ABIERTO DESDE 1.º JULIO AL 15 SEPTIEMBRE

Automóviles del Bañero a los trenes de la mañana y tarde en Alfaro. PARA INFORMES: AL PROPIETARIO EN GRAVALOS. OCASION: ESTE BALNEARIO SE VENDE.